



**COMILLAS**  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Grado en Traducción e Interpretación

**La importancia de la retraducción:  
Análisis de las traducciones de *Persuación* a lo  
largo de un siglo**

**Autora:** Candela Guerrero García

**Directora:** Carmen Francí Ventosa

Madrid, junio de 2019



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>2. LA AUTORA Y SU OBRA</b> .....	5
<b>2.1 Jane Austen</b> .....	5
2.1.1 Biografía de Jane Austen y contexto histórico .....	5
2.1.2 Estilo de la autora .....	7
<b>2.2 Persuasión</b> .....	8
2.2.1. Argumento .....	8
2.2.2. Recepción de la obra en España .....	9
<b>3. MARCO TEÓRICO</b> .....	12
<b>3.1 Traducción de nombres propios</b> .....	13
<b>3.2 Traducción de tratamientos y títulos honoríficos</b> .....	13
<b>3.3 Traducción de topónimos</b> .....	14
<b>3.4 Traducción de culturemas</b> .....	14
<b>4. METODOLOGÍA</b> .....	16
<b>5. IDENTIDAD DE LOS TRADUCTORES</b> .....	18
<b>5.1 Manuel Ortega y Gasset</b> .....	18
<b>5.2 Juan Ruiz de Larios</b> .....	18
<b>5.3 Traducción anónima</b> .....	18
<b>5.4 Francisco Torres Oliver</b> .....	19
<b>5.5 Juan Jesús Zaro Vera</b> .....	19
<b>5.6 Rosa Sahuquillo y Susanna González</b> .....	19
<b>6. ANÁLISIS CONTRASTIVO</b> .....	20
<b>6.1 Traducciones de Manuel Ortega y Gasset</b> .....	20
<b>6.2 Traducciones de distintos traductores</b> .....	21
6.2.1 Nombres propios .....	22
6.2.2 Tratamientos y títulos honoríficos .....	23

6.2.3 Topónimos .....	26
6.2.4 Culturemas.....	27
<b>7. CONCLUSIONES .....</b>	<b>37</b>
<b>8. REFERENCIAS .....</b>	<b>40</b>
<b>9. ANEXOS .....</b>	<b>43</b>
<b>9.1 Recepción de la obra en España.....</b>	<b>43</b>
<b>9.2 Tablas comparativas .....</b>	<b>43</b>
9.2.1 Traducciones de Manuel Ortega y Gasset .....	43
9.2.2 Traducciones de distintos traductores.....	43

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Grado tiene como finalidad estudiar la obra *Persuasión* de Jane Austen, centrándonos para ello en el fenómeno de la retraducción de las obras literarias. Así pues, tendremos en cuenta diversas traducciones del libro para poder comparar y contrastar tanto la labor de las editoriales como la de los traductores en dicha praxis. La investigación pretende responder a la pregunta de si es necesaria la retraducción de las obras literarias teniendo en cuenta para ello diferentes perspectivas: editorial y traductológica.

Hemos seleccionado este tema porque opinamos que la retraducción es una práctica muy poco conocida y, sin embargo, necesaria en el mundo editorial. Así pues consideramos que la retraducción de las obras literarias es una labor esencial, puesto que permite acercar clásicos de la literatura incluso a los lectores más jóvenes. En numerosos casos, las editoriales entienden la retraducción como una estrategia con fines económicos y un mecanismo de revalorización de los libros. A lo largo de la historia, hemos observado opiniones muy dispares en cuanto a este asunto. Por ello, a través del estudio contrastivo de varias traducciones de la obra, buscamos demostrar la importancia de la retraducción de las obras literarias, puesto que permite tanto ampliar los estudios de traducción como conseguir que cada generación disponga de una traducción de los clásicos de la literatura.

Para ello, nuestro trabajo estará dividido en diversas partes. En primer lugar, realizaremos una presentación de la autora para conocer quién fue y cuál fue el contexto histórico en el que transcurrió su vida. Asimismo, haremos hincapié en el estilo de la autora, ya que este puede ser un aspecto relevante que los traductores deben considerar a la hora de traducir el libro.

En segundo lugar, presentaremos la obra. Así pues, desarrollaremos el argumento y, posteriormente, mostraremos la recepción de la obra en España para constatar cuál ha sido la repercusión que ha tenido *Persuasión* en nuestro país.

A continuación, profundizaremos en el marco teórico. Este apartado estará dividido en las principales dificultades de traducción que se estudiarán más adelante en el análisis contrastivo. Por consiguiente, explicaremos cómo han evolucionado las convenciones de este campo y cuál es la tendencia actual en lo que se refiere a la traducción de nombres propios, tratamientos y títulos honoríficos, topónimos y culturemas.

Luego, presentaremos la metodología de análisis que utilizaremos en nuestro estudio comparativo de las distintas traducciones de *Persuasión* seleccionadas. Así pues,

explicaremos los conceptos de domesticación y extranjerización que serán necesarios y de gran importancia, ya que ambos son la base sobre la que se sustenta nuestro análisis.

Además, consideramos relevante incluir un pequeño apéndice en el que podamos presentar a los traductores que hemos elegido para el análisis. A lo largo de la historia, hemos sido testigos de cómo la figura del traductor quedaba relegada a un segundo plano. No obstante, opinamos que su labor es fundamental y, por ello, nos gustaría poder conocer un poco más a fondo quienes fueron los traductores de Jane Austen.

Más adelante, nos centraremos en el análisis contrastivo que representa la parte más importante del trabajo. Este apartado queda dividido en dos líneas de estudio. Por un lado, tomaremos la traducción de Manuel Ortega y Gasset publicada por distintas editoriales para comprobar si esta se respeta o si, por el contrario, se modifica con el paso del tiempo. Por otro lado, estudiaremos las traducciones de traductores diferentes con la finalidad de constatar las diferencias entre ellas y las decisiones que toman estos profesionales en cada caso. Para llevar a cabo esta tarea, tendremos en cuenta las dificultades de traducción indicadas en el apartado de marco teórico, así como nuestro método de estudio: domesticación y extranjerización.

Por último, tras haber examinado todos los parámetros que influyen en la obra, haber determinado y analizado cuáles son los aspectos más relevantes en nuestro estudio y haber comparado las distintas traducciones de *Persuasión*, comentaremos los resultados obtenidos tras el estudio y presentaremos nuestras conclusiones en relación con la importancia de la retraducción.

## 2. LA AUTORA Y SU OBRA

### 2.1 Jane Austen

#### 2.1.1 Biografía de Jane Austen y contexto histórico

Jane Austen nació en Steventon (Inglaterra) el 16 de diciembre de 1775. Fue la hija del párroco y profesor de escuela George Austen y de Cassandra Leigh (Tomalin, 1999). La familia de Jane pertenecía a la baja aristocracia, categoría social que en inglés recibe el nombre de *gentry*. El círculo social de la familia estaba compuesto por miembros del entorno comercial y empresarial (Worsley, 2017). A pesar del estatus que mantenían en la sociedad, la familia llevó una vida sencilla, ya que contaban con los ingresos mínimos para cubrir sus gastos.

En aquella época, a las mujeres de su clase social se les enseñaba a escribir, coser y desarrollar todas aquellas actividades que en el futuro les permitirían cuidar de su casa y su familia. Además, quienes contaban con más recursos contrataban a institutrices para que aprendieran a tocar un instrumento o a cantar, entre otras cosas. En algunas ocasiones, se enviaba a las jóvenes a internados para que siguieran formándose.

Así pues, en 1783, los padres de Jane la mandaron a ella y a su hermana Cassandra a un internado de Oxford y después al colegio Abbey en Reading, donde aprendió, por ejemplo, labores manuales y francés. No obstante, llegó un momento en el que sus padres no podían permitirse seguir pagando la educación de sus hijas y, por ello, regresaron a casa en 1786, momento en el que finaliza la educación de Jane Austen (Tomalin, 1999).

Desde pequeña, Jane Austen tuvo acceso a la amplia biblioteca de su padre y la lectura potenció su talento innato como escritora. A temprana edad, Jane empezó a redactar sus primeras obras. Estas estaban dedicadas a amigos y miembros de la familia. Entre estos fragmentos cabe destacar *Lesley Castle* que iba dirigida a su hermano Henry, *Jack and Alice* que la redactó pensando en su hermano Francis y, por último, *History of England* consagrada a su querida hermana Cassandra con la que mantenía una relación muy estrecha. A menudo, esta joven escritora leía las obras en alto y servían como entretenimiento para toda la familia.

En aquel entonces, las mujeres de esa clase social no trabajaban fuera de casa y, por lo tanto, el único medio que tenían Jane y sus hermanas de ganarse la vida era casándose con un hombre adinerado. Jane tuvo algunos pretendientes, pero a juzgar por las cartas que se intercambiaba con su hermana Cassandra, el único que le interesó realmente fue Tom Lefroy, a quien conoció en uno de los bailes típicos de la época que se consideraban el principal

divertimento de las clases altas de la sociedad. Sin embargo, la familia de él no apoyó esta relación, ya que no podían aceptar que la persona en quien habían depositado la esperanza para esclarecer su futuro económico contrajera matrimonio con una mujer sin linaje. Por consiguiente, Tom Lefroy fue enviado a Londres y se casó con una mujer rica.

Tras el abandono forzoso de Tom Lefroy, Jane decide centrarse en la literatura. Ya para entonces había escrito *Elinor and Marianne* (después conocida como *Sense and Sensibility*), *First Impressions* (que se transformó en *Pride and Prejudice*) y *Susan* (posteriormente titulada *Northanger Abbey*).

En 1800, tras la jubilación de George Austen, los padres de Jane decidieron trasladarse a Bath para ampliar sus círculos sociales e intentar que Jane se enamorara de algún hombre, ya que consideraban que sus obras no le ofrecerían los recursos económicos suficientes. Como era de esperar, esta decisión no agradó a Jane, quien unos años más tarde afirmó que la soltería no es un estado aterrador como creyó durante mucho tiempo, sino más bien una forma de libertad (Tomalin, 1999).

Sin embargo, el cambio de aires no fue tan positivo como se esperaba, puesto que Jane no encontró marido y se quedó sin inspiración para escribir. De hecho, pasaron 10 años hasta que Jane Austen retomó la pluma y volvió a escribir.

En 1805, el señor Austen falleció. Ante este duro golpe para la familia y la falta de dinero, Jane, su madre y su hermana Cassandra, que se había quedado viuda, tuvieron que mudarse. Primero vivieron en Southampton y después en Chawton, donde Jane reanudó la escritura a los 35 años (Tomalin, 1999). Asimismo, su hermano Henry animó a Jane a publicar alguna de sus obras. En 1811, *Sense and Sensibility* salió a la luz, aunque la identidad de Jane quedó escondida bajo el pseudónimo «De una dama» (Worsley, 2017).

La escritora obtuvo un gran éxito con su primera obra y, por consiguiente, dos años más tarde publicó *Sense and Sensibility*. Además, consiguió completar tres novelas más *Mansfield Park* (1814), *Emma* (1815) y *Persuasion* que se publicó junto con *Northanger Abbey* en 1817, cinco meses después del fallecimiento de la autora (Tomalin, 1999).

Jane Austen había comenzado a redactar una nueva novela *Sanditon*, que no llegó a terminar. La escritora estaba gravemente enferma, años más tarde se señaló que padecía la enfermedad de Addison (Tomalin, 1999). Finalmente falleció el 18 de julio de 1817, cuando tan solo tenía 41 años. Fue enterrada en la Catedral de Winchester.

### 2.1.2 Estilo de la autora

Es digno de mención que las obras literarias de esta autora comprenden desde finales del siglo XVIII hasta principios del XIX y, por lo tanto, se aprecian rasgos estilísticos de ambas épocas. Sin embargo, aparentemente el Siglo de las Luces fue el que influyó más en su estilo (Page, 1972).

Las palabras que definen por excelencia el estilo de Jane Austen son verosimilitud y realismo. La autora narra historias cotidianas y presenta personajes que podrían ser muy semejantes a las personas que formaron parte de su entorno. De hecho, en numerosas ocasiones se señala que sus obras son un reflejo de su propia vida. Así pues, se establece un paralelismo entre la realidad y la ficción. Por ejemplo, en la obra *Persuasión* podemos ver como la protagonista decide acabar con la relación porque su familia se opone a la unión por cuestiones económicas. Si nos remitimos a la biografía de la autora, podemos constatar que esta atravesó una situación similar, ya que a ella también la separaron de Tom Lefroy. Por ello, podemos pensar que el punto de partida y la inspiración para muchas de sus obras fue su propia vida.

Jane Austen siguió con la temática propia de la época. Muchos autores se centraban en sus propias vidas, aquellos asuntos que conocían y sabían cómo describir. Muestran gran interés en reflejar la sociedad del momento, cuáles eran sus hábitos y costumbres. No obstante, si tenemos que elegir uno de los temas principales de esta autora es el matrimonio.

Como ya hemos mencionado, en aquella época, el matrimonio era la única opción para muchas mujeres. Las familias eran capaces de cualquier cosa por conseguir que sus hijas se casarían con un hombre rico que pudiera mantenerlas. Mientras tanto ellas se dedicaban a las tareas del hogar.

Si nos centramos en los personajes de las obras de Jane Austen, por lo general, entre los protagonistas siempre encontramos una mujer que debe enfrentarse a la problemática del matrimonio. Por otro lado, está el amado con el que normalmente existe una relación de amor imposible. Finalmente, se introduce a un tercer personaje que se opone y hace todo lo que está a su alcance para separar a la pareja.

Antonio Moreno señala en su publicación *Jane Austen, Juan Valera y Henry James* (2003) los siguientes «triángulos» de personajes en algunas de las obras de Jane Austen:

*Sense and Sensibility* (1811), Elinor and Marianne, Edward Ferrars, John Willoughby.

*Pride and Prejudice* (1813), Elizabeth Bennet, Fitzwilliam Darcy, George Wickham.

*Mansfield Park* (1814), Fanny Price, Edmund Bertram, Henry Crawford.

*Emma* (1816), Emma Woodhouse, George Knightley, Frank Churchill.

*Northanger Abbey* (1818), Catherine Morland, Henry Tilney, John Thorpe.

*Persuasion* (1818), Anne Elliot, Frederick Wentworth, William Walter Elliot.

Por último, cabe destacar la habilidad de redacción de esta autora. Jane Austen es una de las grandes escritoras de la literatura inglesa que ha llegado hasta nuestros días por su capacidad de transmitir a través de las palabras. Sabe manejar perfectamente el lenguaje y se caracteriza por elegir las palabras exactas. En varias ocasiones, se habla de la concisión de Jane Austen y se alaba su maestría para poder expresar mucho con pocas palabras.

## **2.2 Persuasión**

### **2.2.1. Argumento**

Anne Elliot tiene dos hermanas, Elizabeth y Mary, y su padre es el *baronet sir* Walter Elliot. Su familia pertenece al rango más bajo de la aristocracia inglesa. En el pasado, Anne conoció al oficial de la marina Frederick Wentworth. Ambos se enamoraron y estaban dispuestos a contraer matrimonio. No obstante, a su familia le importaba más la opinión de la sociedad que su amor y, por ello, no podían permitir que Anne se casara con un hombre pobre. Así pues, Anne, ante la negativa de su padre y los consejos de Lady Russell, decide poner fin a esta historia de amor y abandonar a Frederick. Tras la ruptura, Anne atraviesa unos años de soledad y tristeza en los que no deja de pensar en ese oficial de la marina. Unos años más tarde, Frederick regresa, aunque en esta ocasión lo hace ascendido como el capitán Wentworth. Las guerras napoleónicas le han enriquecido y ahora es un hombre adinerado y poderoso. Por el contrario, debido a la mala gestión del padre de Anne de los asuntos económicos, la familia se encuentra al borde de la bancarrota. En aquel momento, Anne tiene ya 27 años y todavía no está casada, lo que resulta sorprendente en aquella época. El carácter de Frederick ha cambiado y es el despecho del abandono el que actúa por él. Siente un gran dolor y, aunque sabe que Anne sigue soltera, no puede olvidar lo que pasó unos años atrás. No obstante, la personalidad de Anne hace que todos sus recuerdos revivan y que su amor resurja. Finalmente, retoman la relación a pesar de la opinión de la sociedad y de la persuasión de su familia, ya que en el pasado fueron capaces de hacerles creer que su relación no era conveniente y los separaron buscando únicamente satisfacer sus propios intereses.

### 2.2.2. Recepción de la obra en España

Para conocer las distintas traducciones que se han publicado en España de este libro, hemos llevado a cabo una labor de investigación en diversos recursos bibliográficos, como el catálogo de la Biblioteca Nacional y otros como la red de libro usado (Iberlibro).

Así pues, hemos confeccionado una tabla en la que recogemos las obras y los datos más relevantes de las mismas: colección, traductor y editorial. Gracias a este trabajo, hemos podido obtener algunos datos significativos sobre la obra *Persuasion*, que nos pueden servir como punto de partida para este proyecto (véase **ANEXO 9.1**).

Al elaborar la tabla, lo primero que nos ha llamado la atención es que la primera traducción al español de esta obra no aparece hasta 1919 cuando *Persuasion* había sido publicada hacía ya más de 100 años. A pesar de que en la actualidad se conoce a Jane Austen como una de las grandes escritoras del siglo XIX, en su época solo unos pocos conocían a esta joven escritora.

Pese a esta falta de popularidad, los literatos sí que conocían a la satírica novelista, y en 1914, Miguel de Unamuno le dedicó tres artículos en el periódico argentino *La Nación*. En ellos, analiza sus textos, sus temas y el impacto que supone su obra en el bilbaíno. Cuatro años más tarde, el catedrático zaragozano Jordán de Urríes presenta en la Real Academia de las Buenas Letras, la primera traducción al castellano de Austen, *Orgullo y Prejuicio*, que se publicaría en 1924 de la mano de Calpe. Previamente, la editorial ya había publicado a Austen en 1919, con *Persuasion*, con traducción del ingeniero de minas Manuel Ortega y Gasset, hermano del famoso filósofo y vasto humanista. Entre ambas, la actriz, política y polifacética ilustrada malagueña, Isabel de Oyarzábal, traduce *La Abadía de Northanger*, que sale en papel en 1921 (Romero, s.f.).

Jane Austen ha sido una autora desconocida y menospreciada durante mucho tiempo en España, probablemente por la falta de traducciones de sus obras. Este hecho puede comprenderse debido a las limitaciones de aquel entonces, pero resulta muy llamativo si tenemos en cuenta la fecha de publicación de las primeras obras de Jane Austen en Francia.

Sin embargo, su fama llegó rápidamente a Francia, donde sus novelas se tradujeron muy pronto. *Sense and Sensibility* (1811) se traduce al francés en 1815, *Pride and Prejudice* (1813) en 1822, *Mansfield Park* (1814) en 1816; *Emma* (1816) en el mismo año, *Northanger Abbey* (1818) en 1824 y *Persuasion* (1818) en 1821. Lo extraño es que Jane Austen no llegara a España, al menos, a través de sus versiones francesas, como sucedió con otros autores ingleses (Moreno, 2003).

A partir de 1919, aparece una gran cantidad de traducciones de esta obra. La primera traducción al español se publicó en 1919 y Manuel Ortega y Gasset fue quien se encargó de esta labor. Durante los años cuarenta y cincuenta aparecen varias traducciones más.

Cuarenta años más tarde, en la década de los noventa, se vuelve a retomar la obra, publicando hasta cuatro versiones diferentes. Entre todas ellas, nos gustaría destacar la de 1996, que se presenta con el título *Persuasión: Sanditon*. Como sabemos, *Sanditon* era la obra que estaba redactando la autora y que no llegó a terminar debido a su fallecimiento. La combinación de estas dos obras llama la atención, ya que generalmente *Persuasion* suele publicarse junto con *Northanger Abbey*.

Sin embargo, lo que resulta realmente impactante es la cantidad de traducciones que se publican a partir de 2003. De hecho, en 2003, 2009, 2013, 2016 y 2017 aparecen hasta dos traducciones de *Persuasion* en el mismo año.

Como bien sabemos, en España existe un periodo para la protección de los derechos de autor de 70 años desde que muere o se comunica el fallecimiento del autor a partir del 1 de enero del año siguiente al de la defunción, en conformidad con los artículos 26 y 30 de la LPI (CEDRO, 2006). No obstante, si el autor falleció antes de que la LPI de 1987 fuera vigente, este plazo se amplía hasta los 80 años (CEDRO, 2006). A partir de ese momento, la obra pasa a ser de dominio público y el fragmento puede utilizarse siempre y cuando se respete en su totalidad (CEDRO, 2006).

Este podría ser el caso de *Persuasión*, ya que desde 1919 se han registrado hasta 26 ediciones del libro. Todas ellas, después de los 80 años de la muerte de Jane Austen (como hemos mencionado anteriormente, la autora murió en 1817).

Asimismo, en este análisis hemos comprobado que Manuel Ortega y Gasset aparece como traductor en un gran número de las publicaciones de la misma. La primera obra que se edita en español data de 1919 y precisamente fue él quien se encargó de realizar la traducción. En los demás casos en los que aparece él como el traductor de la obra, no siempre coincide con la editorial original que la publicó. Por ello, hemos decidido estudiar varias obras en las que Manuel Ortega y Gasset aparece como traductor, aunque publicadas por distintas editoriales, para ver si se respeta la traducción original de este profesional o si, por el contrario, las propias editoriales introducen modificaciones.

Por último, aunque Manuel Ortega y Gasset es el traductor que aparece en la tabla de la recepción de la obra en España en más ocasiones, también existen otros profesionales que

se han encargado de esta práctica, como Juan Ruiz de Larios, Francisco Torres Oliver o Juan Jesús Zaro. Bien sabemos que cada individuo tiene su propio estilo de redacción, por lo que cada traductor difiere del anterior. Por todo ello, hemos decidido llevar a cabo una comparación entre algunas de las traducciones propuestas para la obra. Con ello no pretendemos desacreditar a un traductor o a otro, sino más bien conocer las decisiones que toma cada uno de ellos durante la praxis traductológica y ver cómo resuelven las diferentes dificultades de traducción que se les plantea.

### 3. MARCO TEÓRICO

Entre los años cincuenta y sesenta se empiezan a presentar los primeros estudios en el ámbito de la traducción y se publican revistas especializadas, como *Traduire* (1954), *Babel* (1955) o *Méta* (1956) (Aja, en prensa).

A lo largo de este corto período de tiempo, la traducción y los estudios de la misma han ido evolucionando. De hecho, han surgido diversas escuelas de traducción que presentan diferentes enfoques: lingüísticos, pragmáticos y funcionalistas.

En el presente trabajo, queremos profundizar en el proceso de retraducción de la obra *Persuasion* de Jane Austen y, para ello, llevaremos a cabo un estudio diacrónico de algunas de las traducciones. Así pues, consideramos que es importante partir de la idea de que toda traducción debe respetar el texto original, pero que al mismo tiempo es necesario adaptar la traducción al momento y el lugar en el que se vaya a publicar, es decir, adaptarse a las convenciones vigentes. No obstante, lo anterior no debe entenderse en ningún caso como una modificación del mensaje o del estilo empleado en el texto original.

Esta visión puede relacionarse con la escuela hermenéutica. Los defensores de esta perspectiva señalan la importancia del contexto en el que se desarrolla la obra (Aja, en prensa). El autor suele estar influido por su entorno y sus vivencias, que en numerosas ocasiones son las que determinan la trama del fragmento. Un ejemplo claro de ello, lo podemos observar en las obras de Jane Austen. Como ya hemos mencionado en diversos apartados de este trabajo, a menudo la escritora encuentra la inspiración para sus libros en su propia vida y después lo plasma sobre el papel. Por este motivo, consideramos que el entorno del autor es esencial para comprender la obra de la que estamos hablando, pero será igual de importante saber cuáles son las circunstancias que rodean al traductor. Al fin y al cabo, el traductor es la persona encargada no solo de transferir un mensaje de una lengua a otra, sino de describir la historia en una lengua diferente al original.

Algunos autores, como Antoine Berman, entienden la retraducción como una oportunidad para mejorar una versión anterior (Aja, en prensa), mientras que otros profesionales sostienen que una primera traducción puede ser tan válida y correcta como las siguientes. En este trabajo, no buscamos estudiar si una traducción es mejor que otra, solamente queremos analizar cómo las traducciones se ven influidas por las convenciones del momento, comprobando así las diferencias que podemos encontrar en las distintas traducciones de una misma obra.

Con el paso del tiempo, se han ido profundizando los estudios de traducción y se han establecido algunos estándares o normas propias. Así pues, nos centraremos en cuatro aspectos que más adelante estudiaremos en las diferentes traducciones de la obra: nombres propios, tratamientos y títulos honoríficos, topónimos y culturemas.

### **3.1 Traducción de nombres propios**

La traducción de nombres propios es una de las mayores problemáticas a las que se enfrenta un traductor profesional.

En el pasado, se adaptaban los nombres propios a la lengua meta e incluso en algunos casos se llegaban a traducir los nombres, por ejemplo, Jules Verne comúnmente traducido al español como Julio Verne.

En la actualidad, se tiende a no traducir los nombres propios, sino que simplemente se escriben respetando la ortografía de la lengua original. Sin embargo, los nombres propios en aquellas lenguas que no siguen el alfabeto latino se transcriben teniendo en cuenta la fonología en ese otro idioma.

Alfonso Reyes exclama en su obra: «Ya pasaron los tiempos en que la fuerza de atracción lingüística y hasta la relativa incomunicación entre culturas consentían a Quevedo hablar de “Miguel de Montaña”, a Gracián decirle a John Carclay “el Barclayo” [...]» (Reyes, 1986).

Sin embargo, existen algunas excepciones de nombres propios que todavía se traducen, como los nombres de los papas (Juan Pablo II) y los nombres reales (Isabel II).

### **3.2 Traducción de tratamientos y títulos honoríficos**

A primera vista, puede parecer que la traducción de tratamientos y títulos honoríficos no supone un problema cuando hablamos de culturas afines en las que podemos encontrar equivalentes prácticamente perfectos.

Virgilio Moya aborda este tema en el artículo *Nombres propios: su traducción* (1993) y ejemplifica dicha problemática con la traducción de la palabra conde. Si miramos en el diccionario, comprobaremos que en inglés existen dos entradas diferentes para este término según si nos referimos a un conde de Gran Bretaña (*earl*) o de otro país (*count*). Así pues, las diferencias culturales son un factor que se debe tener en cuenta a la hora de traducir títulos honoríficos, como podemos ver también en el siguiente ejemplo:

Ciñéndonos al inglés y al castellano y bajando de categoría hasta la familia real, no estaría mal tocar algunos puntos que parecen claro-aunque en traducción todo está tan claro como el agua turbia. Para empezar, en español – y en portugués – solo un príncipe heredero tiene el tratamiento de príncipe. Los demás miembros de la familia real son infantes e infantas, términos que se transcriben al inglés por carecer de ellos (Moya, 1993).

Además, Moya considera la traducción de los tratamientos. Por un lado, habla de aquellos que no tienen un equivalente pleno en español y que, por lo tanto, la mejor solución en la transcripción, como en el caso de *lord*, *lady*, *sir*. Por otro lado, existen otros tratamientos cuya traducción está acuñada y generalmente aceptada. A modo de ejemplo, en inglés *Mr.* lo encontramos como señor o don dependiendo de si se incluye nombre y apellido o solamente apellido.

### **3.3 Traducción de topónimos**

Asimismo, se plantea la cuestión de cómo traducir los topónimos. Por regla general, mantienen su forma en la lengua original. Sin embargo, Virgilio Moya en su publicación titulada *Nombres propios: su traducción* (1993) recoge algunos ejemplos de lugares geográficos que fueron traducidos en su día y muestra que esta adaptación todavía se mantiene.

Hace unos años, también existía el hábito de adaptar el nombre de algunas ciudades. Un claro ejemplo de ello es el de la ciudad de Pekín que es la adaptación fonética al español. A pesar de que el *Diccionario panhispánico de dudas* y la Fundéu siguen recomendando el uso del término Pekín, muchos defienden que debería utilizarse Beijing para respetar las mismas convenciones que se utilizan con el resto de los topónimos.

Sin embargo, parece haber consenso general cuando hablamos de las direcciones. Se afirma que se debe hacer una mera transcripción del lugar al que nos referimos y que, por lo tanto, deberemos escribir *Rue de la Liberté* y, bajo ningún concepto, aceptar la traducción «Calle de la Libertad» que nos induciría a error.

### **3.4 Traducción de culturemas**

Un culturema es una palabra que presenta un alto contenido cultural y que, por lo tanto, es difícil de comprender o incluso imperceptible para una persona ajena al entorno de dicha palabra. Existen diferentes clases de culturemas según la categoría a la que pertenezcan: medio natural, injerencia cultural, falsos amigos, etc. (Aja, en prensa).

Un culturema puede causar diversos problemas a la hora de traducir, por ejemplo, la falta de documentación y conocimiento pueden hacer que pasemos por alto el término en cuestión llevando a cabo una traducción literal y que el resultado sea incomprensible para el receptor del texto. En el libro *El otoño del pingüino. Análisis descriptivo de la traducción de los culturemas*. (2006) de Molina Martínez se trata esta cuestión y se presentan diversas soluciones desde distintas perspectivas.

En primer lugar, podemos recurrir a la equivalencia. Este método consiste en buscar un palabra o expresión en la lengua meta capaz de transmitir el mismo mensaje que el de la lengua original. Este recurso suele funcionar cuando hablamos de proverbios o frases hechas.

En segundo lugar, se emplea la traducción literal. En la mayoría de los casos, esta técnica no nos permite conseguir el efecto pretendido, ya que los matices culturales y los toques de humor son especialmente característicos de cada lugar. Con la traducción literal probablemente generemos confusión en nuestro lector, a veces incluso en aquellas lenguas que provienen del mismo origen.

Por último, se puede optar por una solución explicativa. Así pues, se mantiene el término o expresión en lengua original y se añade una breve explicación en la lengua meta. Hay algunas ocasiones en las que no existe otro remedio, puesto que mediante cualquiera de los otros dos métodos el texto meta se alejaría demasiado de la intención del original o sería incomprensible

#### 4. METODOLOGÍA

Todas las dificultades de traducción que estudiaremos más adelante en el apartado 6 nos llevan a plantearnos cuál es el papel del traductor en las distintas versiones de *Persuasión*. A lo largo de la historia, la función de este profesional ha quedado a menudo relegada a un segundo lugar, puesto que se considera que su tarea debe pasar desapercibida y, por lo tanto, que el traductor debe ser invisible. Se busca conseguir la sensación de que la traducción no parezca ser una traducción, sino el texto original (Lambert, 1998).

El primero en abordar la cuestión de la invisibilidad del traductor fue el teórico Venuti. El término «invisibilidad» va estrechamente unido a la actitud que toma el traductor con respecto tanto al texto original como al texto meta. Asimismo, será necesario considerar el empleo que hace el traductor de algunos aspectos del lenguaje, como el léxico, la sintaxis o la puntuación (Baker, 1998). Por consiguiente, las decisiones y estrategias del traductor en su trabajo hacen que su figura esté más o menos presente en el nuevo fragmento. Venuti decidió estudiar este fenómeno distinguiendo entre los conceptos de domesticación y extranjerización.

Por un lado, la domesticación es aquella estrategia en la que el traductor decide alejarse del texto de partida y tener más en cuenta los valores y estándares propios de la lengua meta. En general, se considera que este método ofrece una mayor libertad al traductor, ya que podrá hacer las adaptaciones y cambios necesarios para que el lector se sienta más identificado con el texto y pueda leerlo con mayor fluidez. En algunas ocasiones, la domesticación se entiende como la posibilidad de que el destinatario pueda establecer un paralelismo entre su cultura y las otras para poder acabar así con el imperialismo cultural, lo que tiene mayores ventajas para las editoriales que para los traductores (Venuti, 1992).

Por otro lado, la extranjerización se refiere a la estrategia en la que el traductor opta por una perspectiva más cercana a la cultura de origen. Así pues, el lector podrá percatarse de las diferencias lingüísticas y culturales que se mencionan en la obra en comparación con las que conoce de su propio panorama cultural. Cabe destacar el predominio de esta técnica en la traducción literaria durante el siglo XX (Johnston, 1992).

En numerosas ocasiones, se tiende a vincular estas dos estrategias con el estilo del traductor. Somos conscientes de que cada persona tiene una forma de redacción y que, además, otros factores como su bagaje cultural o posibilidades de documentación entran en juego.

No obstante, también debemos considerar que las traducciones generalmente después pasan por un corrector y editor de textos. Por este motivo, es muy común ver cómo la labor del traductor puede verse modificada o alterada. A modo de ejemplo, una traducción con carácter extranjerizante puede no convencer a los correctores y que estos finalmente decidan adaptarlo más al destinatario del texto, por lo que en este caso hablaremos más bien de una traducción domesticada.

Jorge Leiva en su estudio *Recepción literaria y traducción: estado de la cuestión* (2003) señala que Lambert y Van Gorp plantearon una serie de propuestas para saber cuál de estas dos estrategias de Venuti ha utilizado un traductor:

1. Cotejar ambos textos en búsqueda de elementos característicos de alguno de los dos métodos.
2. Preguntar directamente al traductor qué recursos utilizó a la hora de traducir el texto.
3. Consultar a los editores sobre cuáles han sido los criterios que han seguido y cuáles fueron las premisas que se le dieron al traductor para ese proyecto.
4. Investigar la recepción de la obra: cuántas versiones hay del libro, quién se ha encargado de las traducciones, cómo se han vendido las distintas ediciones, etc.
5. Comprobar si se nombra al traductor o si, por lo contrario, su papel es invisible.
6. En caso de que se indique quién ha traducido el texto, verificar que se le reconozcan los derechos recogidos en la Ley de Propiedad Intelectual.
7. Estudiar las críticas del libro examinando si se tiene en cuenta la labor del traductor y en tal caso qué se menciona de él.

## **5. IDENTIDAD DE LOS TRADUCTORES**

Como hemos indicado en el apartado anterior, hemos observado que el papel del traductor ha quedado relegado a un segundo lugar e incluso ha pasado desapercibido en numerosas ocasiones, como denunció Lawrence Venuti en su obra *The Translator's Invisibility*. No obstante, consideramos que su labor es fundamental y que gracias a ellos podemos acceder a grandes obras de la literatura extranjera. Además, son un pilar fundamental para la cultura y la historia de un país (Aja, en prensa). Por todo ello, nos gustaría dedicar una parte de este trabajo a identificar a los seis traductores que realizaron las diferentes traducciones de *Persuasión* que hemos seleccionado para llevar a cabo el análisis. Por consiguiente, haremos una breve presentación de cada uno de ellos siguiendo el orden de los años de publicación de las traducciones de *Persuasión*. Asimismo, nos gustaría destacar la dificultad para encontrar información sobre algunos de ellos, lo que entendemos como una muestra clara de su invisibilidad a lo largo de la historia.

### **5.1 Manuel Ortega y Gasset**

Manuel Ortega y Gasset fue un ingeniero de minas, humanista y traductor del que apenas tenemos datos. Murió en el año 1965 y fue el hermano del pensador José Ortega y Gasset. Publicó varias obras propias, como *Al pie de las letras* (1956), *El imparcial* (1956) y *Niñez y mocedad de Ortega* (1964). Además, tradujo a grandes escritores de la literatura inglesa como Charles Dickens, James Cook y Thomas Hardy, entre otros. (BNE, s.f.).

### **5.2 Juan Ruiz de Larios**

En la actualidad, prácticamente no se conocen datos biográficos de este autor. No obstante, su trabajo no ha pasado desapercibido, puesto que podemos encontrar su nombre en múltiples obras, como *Victoria Reina de Inglaterra* (1944), *Breve historia de la aviación* (1948), *Los pintores ingleses* (1950) y *Lawrence de Arabia* (1963).

### **5.3 Traducción anónima**

En este caso, no es una persona sino la Editorial Juventud la responsable de la traducción. Editorial Juventud es una empresa familiar que se fundó en 1923 en Barcelona. Desde entonces, han publicado todo tipo de obras y en la actualidad cuentan con diversas colecciones: Las aventuras de Tintín, Álbumes ilustrados, Colección Amarilla y las primeras traducciones de los grandes clásicos de la Literatura Infantil y Juvenil Universal. (Editorial Juventud, s.f.).

#### **5.4 Francisco Torres Oliver**

Francisco Torres Oliver nació en Alicante en el año 1935. Su especialidad es la literatura fantástica y fue uno de los precursores de la novela gótica en España. Ha realizado numerosas traducciones de autores como Charles Dickens, James Hogg, Lewis Carroll, etc. A lo largo de su carrera profesional ha recibido importantes reconocimientos: el *Premio Nacional de Traducción de Literatura Infantil y Juvenil* (1991), el *Premio Nacional a la Obra de un Traductor* (2001) y *Premio Noche* (2009). (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte)

#### **5.5 Juan Jesús Zaro Vera**

Juan Jesús Zaro nació en noviembre de 1956 en Málaga. Se doctoró por la Universidad de Granada en Filología Inglesa. Desde 2008, trabaja como catedrático en la Universidad de Málaga, donde lleva impartiendo clase desde 1993. Destaca por su faceta como investigador y por los múltiples artículos que ha publicado relacionados con el mundo de la traducción, por ejemplo, *Manual de Traducción* (1998) y *Pensar la traducción en la España del siglo XIX*. Asimismo, ha sido el encargado de traducir obras ilustres como *Historia de dos ciudades* (2000) y *El destino de la carne* (2001). (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

#### **5.6 Rosa Sahuquillo y Susanna González**

Por último, la versión de 2016 no la ha realizado una, sino dos traductoras. Ambas trabajan para la joven editorial d'Época cuyo objetivo aseguran que es el de «renovar clásicos universales de los siglos XVIII, XIX y XX» (Editorial d'Época, s.f.). Hemos constatado que Rosa Sahuquillo y Susanna González han colaborado de manera regular, ya que sus nombres aparecen conjuntamente en traducciones de obras, como *La señorita Mackenzie* (2014), *Valancy Stirling o El Castillo Azul* (2015) y *Asesinato en Charlton Crescent* (2017).

## 6. ANÁLISIS CONTRASTIVO

Como ya hemos señalado previamente, el análisis contrastivo que prestaremos a continuación queda dividido en dos líneas de estudio. Por un lado, queremos comprobar si las editoriales respetan la traducción original de Manuel Ortega y Gasset (1919) o, si por contrario, introducen modificaciones según las convenciones que se registran con el paso del tiempo. Por otro lado, hemos tomado una muestra de seis traducciones diferentes de *Persuasión* para comprobar cuáles son las estrategias y decisiones que eligen los traductores ante los problemas de traducción que se plantean en relación con: nombres propios, tratamientos y títulos honoríficos, topónimos y culturemas.

### 6.1 Traducciones de Manuel Ortega y Gasset

En 1919, se publicó en España la primera traducción de *Persuasión* realizada por Manuel Ortega y Gasset. A partir de ese momento, hemos podido observar en la recepción de la obra (**ANEXO 9.1**) la gran cantidad de traducciones que aparecen con el paso del tiempo, sobre todo cuando la obra pasa a ser de dominio público. Asimismo, hasta 2017, hemos contabilizado un total de ocho traducciones diferentes de *Persuasión* en las que aparece Manuel Ortega y Gasset como traductor. Del mismo modo, nos gustaría destacar que este fragmento lo publican cinco editoriales diferentes: Calpe, Espasa-Calpe, Plaza & Janés Editores, S.A., Debolsillo y Penguin Clásicos. Por consiguiente, esta cuestión nos lleva a plantearnos si se ha respetado la versión original de la traducción de Manuel Ortega y Gasset.

Hemos realizado un estudio contrastivo de cinco de las traducciones publicadas por diferentes editoriales (1919, 1948, 1997, 2008 y 2017). Al haber finalizado este análisis hay dos cuestiones que nos resulta relevante señalar.

En primer lugar, a pesar de que no hemos encontrado cambios significativos entre las cinco versiones, sí que se puede percibir un «un punto de inflexión» entre las distintas traducciones. Así pues, las ediciones de 1919 y 1948 son completamente iguales, se emplean las mismas convenciones morfosintácticas. Este hecho no resulta sorprendente teniendo en cuenta que una de ellas la publica Calpe y la otra Espasa-Calpe. Sin embargo, los otros tres fragmentos (1997, 2008 y 2017) son semejantes entre ellos, pero presentan pequeñas modificaciones con respecto a la primera traducción. Estas alteraciones responden a la intención de las editoriales de adaptarse a la sociedad y a las normas lingüísticas del momento. De este modo, el cambio más relevante que podemos encontrar es que en los

fragmentos más recientes los nombres propios de los personajes no aparecen traducidos, tendencia que a principios del s. XX era muy frecuente. A continuación, se muestran un par de ejemplos de ello:

M. Ortega y Gasset (1919)	M. Ortega y Gasset (1948)	M. Ortega y Gasset (1997)	M. Ortega y Gasset (2008)
[...] casó en 15 de julio de 1784 con <b>Isabel</b> , hija de <b>Jaime Stevenson</b> , hidalgo de South Park [...] (pág 8)	[...] casó en 15 de julio de 1784 con <b>Isabel</b> , hija de <b>Jaime Stevenson</b> , hidalgo de South Park [...] (pág 7)	[...] se casó el 15 de julio de 1784 con <b>Elizabeth</b> , hija de <b>James Stevenson</b> , señor de South Park [...] (pág 7)	[...] se casó el 15 de julio de 1784 con <b>Elizabeth</b> , hija de <b>James Stevenson</b> , señor de South Park [...] (pág 7)
[...] a esto hubo de agregar luego la peregrina ocurrencia de suprimir el regalo que se hacía a <b>Ana</b> todos los años. (pág 17)	[...] a esto hubo de agregar luego la peregrina ocurrencia de suprimir el regalo que se hacía a <b>Ana</b> todos los años. (pág 13)	[...] a esto se agregó luego la absurda ocurrencia de suprimir el regalo que se hacía a <b>Anne</b> todos los años. (pág 14)	[...] a esto se agregó luego la absurda ocurrencia de suprimir el regalo que se hacía a <b>Anne</b> todos los años. (pág 14)

En segundo lugar, nos gustaría señalar la fidelidad de las traducciones publicadas por las distintas editoriales a la primera versión en español propuesta para *Persuasión*. A pesar de los cambios presentados anteriormente, podemos concluir que han respetado la traducción y que lo único que han hecho ha sido adaptar el texto a las convenciones del momento. A pesar de ello, mantienen el estilo y la esencia de la primera traducción.

Consideramos que esta primera comparación sirve para justificar nuestra elección de la obra de 1919 como punto de partida para el estudio. Así pues, Manuel Ortega y Gasset no solo hizo posible que la sociedad de aquel entonces pudiera acceder a *Persuasión*, ya que hasta entonces no se había traducido, también ha sido un referente porque, como hemos comprobado, su versión se ha mantenido hasta nuestros días y, de hecho, todavía se sigue publicando. Del mismo modo, esta versión ha servido como modelo e inspiración para algunos de los traductores que han tenido que abordar la traducción de este libro unos años más tarde, como constataremos en la segunda parte del análisis.

En el **ANEXO 9.2.1** queda recogido el estudio contrastivo completo de las cinco versiones de *Persuasión* traducidas por Manuel Ortega y Gasset que hemos empleado.

## 6.2 Traducciones de distintos traductores

A través del estudio de la obra, hemos podido comprobar que existen numerosas versiones de *Persuasión* en español. Así pues, hemos elegido seis traducciones diferentes (1919, 1945, 1958, 1996, 2003 y 2016) para realizar nuestra comparación. Con este análisis,

queremos comprobar cuáles son las estrategias que lleva a cabo cada traductor, así como las diferencias que se perciben entre ellas. Para ello, hemos decidido centrarnos en los principales problemas que plantean este tipo de traducciones, puesto que consideramos que es donde vamos a encontrar las mayores disimilitudes.

### 6.2.1 Nombres propios

Como ya hemos mencionado antes, la traducción de los nombres propios es uno de los principales problemas de traducción. Como se puede comprobar en este estudio, antes existía la tendencia de traducir los nombres propios de los personajes de las obras literarias. Esto mismo lo podemos comprobar en la comparación realizada de *Persuasión*:

<b>M. Ortega y Gasset (1919)</b>	<b>Juan Ruiz de Larios (1945)</b>	<b>Francisco Torres Oliver (1996)</b>	<b>Juan Jesús Zaro (2003)</b>
[...] casó en 15 de julio de 1784 con <b>Isabel</b> , hija de <b>Jaime Stevenson</b> , hidalgo de South Park [...] (pág 8)	[...] casó el 15 de julio de 1784 con <b>Isabel</b> , hija de <b>James Stevenson</b> , propietaria de South Park [...] (pág 3)	[...] contrajo matrimonio el 15 de julio de 1784 con <b>Elizabeth</b> , hija de <b>James Stevenson</b> de South Park [...] (pág 11)	[...] casado el 15 de julio de 1784 con <b>Elizabeth</b> , hija del señor <b>James Stevenson</b> , Esq. de South Park [...] (pág 79)

En este ejemplo, podemos observar claramente esa costumbre que existía de traducir los nombres propios. Asimismo, si nos centramos en la obra de 1945 percibimos cierta inconsistencia respecto a esta cuestión, ya que nos habla de Isabel pero no de Jaime, sino de James Stevenson. A partir de la traducción de Francisco Torres Oliver (1996), empezamos a observar que los nombres propios se dejan de traducir en las siguientes versiones de la obra.

Asimismo, nos gustaría mostrar otro ejemplo relacionado con este aspecto que también es digno de mención. Tal y como hemos indicado los nombres propios se solían traducir en el pasado, no obstante, los apellidos se mantenían como aparecían en el original, como mostramos en la siguiente tabla:

<b>M. Ortega y Gasset (1919)</b>	<b>Anónimo (1958)</b>	<b>Francisco Torres Oliver (1996)</b>	<b>Juan Jesús Zaro (2003)</b>
<b>María</b> había adquirido una importancia ficticia por haber llegado a ser la señora de <b>Musgrove</b> , pero <b>Ana</b> [...] nada representaba para el padre ni para la hermana [...] (pág 11)	[...] cierto es que <b>María</b> y gracias a su matrimonio con <b>Musgrove</b> , llegó a alcanzar alguna importancia de momento, pero <b>Ana</b> , era por completo un cero a la izquierda para su padre [...] (pág 7)	<b>Mary</b> había adquirido cierta importancia ficticia al convertirse en esposa de <b>Charles Musgrove</b> , pero <b>Anne</b> , [...], no era nada para su padre y su hermana [...] (pág 14)	<b>Mary</b> había adquirido cierta importancia artificial al convertirse en <b>Mrs. Charles Musgrove</b> mientras que <b>Anne</b> , [...], no era nadie para su padre o su hermana [...] (pág 82)

Una vez más, podemos ver que en las primeras obras se traducían los nombres propios, aunque los apellidos se dejaban intactos. Asimismo, ya a partir de la versión de 1996 podemos ver que tanto los nombres como los apellidos de los personajes se mantienen en la lengua original.

Sin embargo, cabe destacar que en otro pasaje del libro algunos de los nombres aparecen no traducidos, sino adaptados.

<b>Jane Austen</b> <b>Persuasion</b>	<b>M. Ortega y Gasset</b> <b>(1919)</b>	<b>Anónimo</b> <b>(1958)</b>	<b>Francisco Torres Oliver</b> <b>(1996)</b>
'Forty,' replied <b>Sir Basil</b> , 'forty, and no more.' (pág 23)	«Cuarenta, me contestó <b>sir Basilio</b> , cuarenta y ni uno más» (pág 30)	«Cuarenta», replicó <b>Sir Basilio</b> , «cuarenta solamente». (pág 20)	Tiene cuarenta (replicó <b>sir Basil</b> ); cuarenta, ni uno más. (pág 30)

En este caso, podemos ver que tanto en la versión de 1919 como en la de 1958 el nombre de *sir* Basil Morley no aparece traducido (albahaca), sino adaptado. Puede que los traductores consideraran que la traducción en este caso no funcionara y, por ello, decidieron adaptarlo a Basilio, que quizás les encajaba mejor con los sonidos a los que ellos estaban acostumbrados a principios y mediados del S. XX.

En definitiva, tanto esta última adaptación como la traducción de los nombres propios que hemos abordado en los otros ejemplos responde a una estrategia de domesticación empleada por los traductores. Podemos deducir que su intención era la de acercar el texto a sus lectores potenciales y, por consiguiente, naturalizar los elementos que les podían resultar extraños, como los nombres propios extranjeros.

### 6.2.2 Tratamientos y títulos honoríficos

En el marco teórico del presente trabajo, hemos indicado cuáles son las convenciones que se siguen en la actualidad con respecto a la traducción de tratamientos y títulos honoríficos. Así pues, a pesar de que algunos términos presentan una equivalencia perfecta en la lengua de llegada, hay otras palabras que no existen en la cultura meta y, por tanto, se suele optar por la transcripción. No obstante, dichas convenciones han aparecido poco a poco a medida que se iba adquiriendo conocimiento sobre el mundo de la traducción. Por ello, resulta interesante observar cómo han ido evolucionando algunos términos en *Persuasion*.

<b>Jane Austen</b> <b>Persuasion</b>	<b>M. Ortega y Gasset</b> <b>(1919)</b>	<b>Francisco Torres Oliver</b> <b>(1996)</b>
<b>Sir</b> Walter Elliot, of Kellynch Hall, in Somersetshire, was a man [...] (pág 3)	[...] <b>señor</b> de Kellynch Hall, en el condado de Somerset [...] (pág 7)	<b>Sir</b> Walter Elliot, de Kellynch Hall, Somertsetshire, era un hombre [...] (pág 11)

En este primer ejemplo, vemos en inglés el tratamiento *sir*. En la cultura inglesa, esta palabra se utiliza delante del nombre completo de un caballero, un *baronet* y antiguamente también se empleaba para sacerdotes. En español, no tenemos un término tan específico que nos sirva para realizar una traducción plena. Por ello, en la actualidad se suele dejar como *sir*, como observamos en la versión de 1996. No obstante, debido a la tendencia que existía en el pasado de domesticar el texto, podemos observar que en la primera traducción de la obra *sir* se traduce por señor.

Del mismo modo, en las diversas traducciones de Jane Austen podemos ver otro ejemplo muy similar al anterior, en este caso con el término *lady*.

Jane Austen <i>Persuasion</i>	M. Ortega y Gasset (1919)	Juan Jesús Zaro (2003)
To <b>Lady</b> Russell, indeed, she was a most dear and [...] (pág 6)	Para la <b>señora</b> Russell, sin embargo, ella era la más querida [...] (pág 11)	Sin embargo, a ojos de <b>lady</b> Russell, era una ahijada muy querida [...] (pág 82)

El tratamiento *lady* a menudo lo podemos ver traducido al español como señora, tal y como propone Manuel Ortega y Gasset (1919), con la finalidad de naturalizar el fragmento. A pesar de ello, estas dos palabras presentan matices ligeramente diferentes. Mientras que en español señora puede implicar respeto, estado civil e incluso edad, *lady* se refiere a aquella mujer que tiene derechos de propiedad y autoridad, sobre todo en el ámbito nobiliario. Por consiguiente, parece apropiado mantener el término en inglés, ya que además el término se ha generalizado y gran parte de la población lo comprende.

Si nos centramos en los títulos honoríficos, observamos también diferentes soluciones de los traductores que merecen la pena comentar.

Jane Austen <i>Persuasion</i>	M. Ortega y Gasset (1919)	Juan Ruiz de Larios (1945)
'Heir presumptive, William Walter Elliot, <b>Esq.</b> , great grandson of the second Sir Walter.' (pág 4)	Presunto heredero, William Walter Elliot, <b>hidalgo</b> , biznieta del segundo de los Walter. (pág 8)	Presunto heredero, William Walter Elliot, <b>squire</b> , biznieta del segundo de los Walter. (pág 4)

Ya hemos mostrado, a través de numerosos ejemplos, que la intención primordial de la traducción de Manuel Ortega y Gasset es la de llegar a los principales destinatarios de la obra, en este caso la sociedad española de principios de siglo XX. Este es un motivo de peso para justificar sus estrategias constantes por naturalizar el texto, como en este caso empleando el término «hidalgo». A diferencia de él, Juan Ruiz de Larios (1945) sugiere la

palabra *squire* que, como podemos ver, coincide con la que utiliza la autora en el original. Así pues, prefiere una traducción más literal a pesar de que probablemente los lectores pierdan parte de información por no comprender la palabra. Cabe señalar que en la versión que hemos cotejado de Rosa Sahuquillo y Susana González (2016) también se emplea *squire*, aunque ellas incluyen una nota al pie aclarativa.

A continuación, nos gustaría incluir otro ejemplo relacionado con la traducción de títulos honoríficos. En este caso, la autora utiliza el término *knight* y en las seis versiones que hemos cotejado se presentan hasta tres soluciones diferentes:

Jane Austen <i>Persuasion</i>	M. Ortega y Gasset (1919)	Juan Ruiz de Larios (1945)	Anónimo (1958)
Herself the widow of only a <b>knight</b> , she gave the dignity of a baronet [...] (pág 14)	Viuda ella de un simple <b>caballero</b> , condecía justa pleitesía a [...] (pág 19)	Como que su marido no había sido más que un sencillo <b>gentleman</b> , sentía un gran respeto [...] (pág 11)	Viuda de un sencillo <b>hidalgo</b> , rendía justa pleitesía a la [...] (pág 12)

*Knight* resulta aparentemente un término sencillo que en español solemos traducir como caballero, al igual que en la traducción de 1919, 1996, 2003 y 2016. No obstante, si nos remitimos al *Merriam Webster* constatamos que esta palabra tiene varias acepciones y entre ellas queremos resaltar dos: hombre de armas que sirve a un señor feudal y categoría social que en Gran Bretaña se sitúa por debajo del *baronet*. Como podemos ver, la traducción de un título que parecía bastante fácil genera cierta confusión cuando consultamos el diccionario. Por este motivo, cabe comentar las otras dos propuestas. En general, percibimos que Juan Ruiz de Larios es partidario de mantener la extranjerización en los títulos honoríficos, quizás para destacar que la obra está ambientada en Reino Unido. Él propone la palabra *gentleman* que hace referencia a un hombre noble, aunque este término no especifica en qué escalón de la pirámide social se encuentra. Asimismo, el traductor anónimo opta por el concepto español «hidalgo», una propuesta más concreta que la anterior, ya que el lector interpreta inmediatamente que el personaje pertenece a la baja nobleza y, al mismo tiempo, representa una opción de domesticación del texto.

Por último, nos gustaría mencionar el título de *baronet* que aparece constantemente en la novela, puesto que William Elliot era uno de ellos. *Baronet* es el título hereditario de la nobleza británica más baja. Consideramos que este término lleva implícitamente una gran carga cultural, ya que este tratamiento hace referencia de manera exclusiva al Reino Unido. Por consiguiente, podemos afirmar que esta palabra es un culturema específico del momento

y el lugar en el que se ubica la obra original. Como consecuencia, opinamos destacable que todas las versiones en español de la obra hayan mantenido el término *baronet* en la traducción, a pesar de que algunos tiendan a domesticar el texto más que otros.

### 6.2.3 Topónimos

Como ya hemos explicado anteriormente, los topónimos han sido durante mucho tiempo uno de los principales problemas de traducción bien sea por la falta de documentación o por la ausencia de normas que establecieran qué debía hacer el traductor en ese caso.

Así pues, nos gustaría señalar un ejemplo de cómo las razones que acabamos de mencionar pueden repercutir en una traducción.

<b>Jane Austen</b> <i>Persuasion</i>	<b>M. Ortega y Gasset</b> <b>(1919)</b>	<b>Francisco Torres Oliver</b> <b>(1996)</b>	<b>Juan Jesús Zaro</b> <b>(2003)</b>
For they must have been seen together,' he observed, 'once at <b>Tattersall's</b> , and twice in the lobby of the House of Commons. (pág 9)	Porque por fuerza se los ha de haber visto juntos una vez en <b>Tattersal</b> y dos en la tribuna de la Cámara de los Comunes [...] (pág 14)	Porque tienen que habernos visto juntos – murmuró – una vez en <b>Tattersal</b> y dos en el pasillo de la Cámara de los Comunes. (pág 16)	[...] pues era seguro que que los habían visto juntos – indicó – una en <b>Tattersal's</b> y dos en el vestíbulo de la Cámara de los Comunes. (pág 84)

Aparentemente, las tres versiones resultan igual de confusas para un lector español. Los traductores de las ediciones de 1919 y 1996 puede que desconocieran este lugar o que, por el contrario, dieran por hecho que el lector lo conocía, optando en el tal caso por una solución de extranjerización: la traducción literal. Sin embargo, Juan Jesús Zaro añade una nota explicativa a este término en la que se indica: «casa de subastas y apuestas». Asimismo, cabe mencionar que en la versión de 2016 también se incluye una aclaración en la que se menciona que Tattersalls se fundó en 1776 y se sitúa en Hyde Park Corner. Además, especifica que en este lugar se pueden hacer apuestas para las carreras de caballos. Gracias a esta breve explicación, el destinatario español puede hacerse una idea del sitio del que se está hablando, ya que sin ella pierde parte de información.

En relación con lo anterior, nos gustaría señalar la naturalización de lugares desconocidos para los lectores. Es muy común que las novelas que se traducen de otros idiomas estén ambientadas en lugares que el destinatario desconoce. Así pues, será labor del traductor o la editorial decidir si es mejor añadir una aclaración o una nota al pie para que quien lo lea sepa a qué se está haciendo referencia o pueda crearse una imagen mental. En *Persuasion* hemos encontrado algún ejemplo de ello:

Jane Austen <i>Persuasion</i>	M. Ortega y Gasset (1919)	Francisco Torres Oliver (1996)
Sir Walter Elliot, of Kellynch Hall, in <b>Somersetshire</b> , was a man [...] (pág 3)	[...] señor de Kellynch Hall, en <b>condado de Somerset</b> [...] (pág 7)	Sir Walter Elliot, de Kellynch Hall, <b>Somertsetshire</b> , era un hombre [...] (pág 11)

Somersetshire es el nombre de un condado situado al Suroeste de Inglaterra. El nombre está compuesto por Somerset, el nombre en sí y *shire* que significa condado. Por lo tanto, como se puede observar, Manuel Ortega y Gasset se inclina por una traducción explicativa, decide domesticar el texto puesto que probablemente el lector de 1919 no conocía dicho condado. No obstante, en la versión de 1996 se decide mantener el topónimo, proponiendo así una traducción más extranjerizante.

Aun así, hemos encontrado que a lo largo del estudio la mayoría de los topónimos mantienen su forma original en todas las versiones comparadas. Un ejemplo de ello es Kellynch Hall, la casa en la que vivía la familia Elliot. No obstante, nos llama la atención el nombre que se emplea en algunas traducciones para referirse a esta realidad.

Jane Austen <i>Persuasion</i>	Francisco Torres Oliver (1996)	Juan Jesús Zaro (2003)
[...] that Kellynch Hall has a respectability in itself which cannot be affected by these reductions; and that the true dignity of Sir Walter Elliot [...] (pág 14)	La <b>propiedad</b> de Kellynch era buena, pero no suficiente para sufragar el boato que a juicio de sir Walter se exigía a su poseedor. (pág 17)	La <b>hacienda</b> Kellynch era buena, pero estaba por debajo de los méritos que, según sir Walter, correspondían a su propietario. (pág 85)

En este caso, podemos ver que ambos traductores optan por añadir un nombre a Kellynch, como recurso de una traducción más explicativa. Sin embargo, existe cierta diferencia entre los términos elegidos. Mientras que Francisco Torres Oliver decide usar una palabra más genérica «propiedad», Juan Jesús Zaro menciona «hacienda», lo que invita a que el lector se imagine una realidad diferente, puesto que en la segunda opción se sobreentiende que la posesión es de mayor tamaño e incluso que cuenta con terrenos agrícolas.

#### 6.2.4 Culturemas

Los culturemas presentan grandes dificultades a la hora de traducir. Estos términos o expresiones presentan una gran carga cultural, por lo que a veces el traductor los desconoce y, como consecuencia, no es capaz de reflejar en su traducción aquello que dice el original

o existe un vacío conceptual en la lengua meta y el traductor debe optar, por ejemplo, por una adaptación.

En la época en la que se ambienta la novela, existían tres ejes principales que influían notablemente a la sociedad: religión, ejército y nobleza. A pesar de ser rasgos comunes entre la sociedad inglesa y española de aquel entonces, hemos podido encontrar algunas cuestiones que pueden suponer una dificultad a la hora de traducir. Asimismo, en *Persuasion* se hacen alusiones a otros rasgos culturales que pueden considerarse un obstáculo a la hora de traducir. Entre ellos destacamos la muerte y el luto, las unidades de medida y la literatura. Por último, mencionaremos la traducción de frases hechas.

### Religión

En primer lugar, uno de los aspectos que nos ha resultado significativo son las referencias a la religión y a Dios. Esta clase de alusiones en inglés constituyen un culturema y las podemos encontrar en todo tipo de ámbitos desde la política hasta el lenguaje cotidiano. Todas estas expresiones tienen una gran carga de significado y, aunque en español también funcionen algunas de ellas, las referencias a la religión no presentan la misma relevancia, ya que tendemos a usar frases alternativas.

Así pues, hemos querido analizar esta clase de expresiones en *Persuasion* y qué decisiones han tomado los traductores al respecto.

<b>Jane Austen</b> <i>Persuasion</i>	<b>M. Ortega y Gasset</b> <b>(1919)</b>	<b>Anónimo</b> <b>(1958)</b>	<b>Francisco Torres Oliver</b> <b>(1996)</b>
<b>In the name of heaven</b> , who is that old fellow? (pág 23)	<b>¡En el nombre del cielo!</b> ¿Quién es este vejestorio? (pág 30)	<b>¡Por Dios!</b> ¿Quién es ese viejete? (pág 20)	<b>¡Válgame Dios!</b> , ¿quién es ese vejestorio? (pág 30)

En este ejemplo, podemos observar una expresión típica del inglés en la que se hace referencia a la morada divina, el cielo. Sin embargo, en español no tenemos una expresión que refleje esa idealización. Manuel Ortega y Gasset hace una traducción literal que, aunque transmite la misma idea, no presenta la misma carga expresiva que el original. Mientras tanto, las otras dos versiones introducen a Dios y adaptan el concepto a expresiones más propias del español.

Un poco más adelante, en el capítulo tres, podemos encontrar otro ejemplo similar:

<b>Jane Austen</b> <i>Persuasion</i>	<b>M. Ortega y Gasset</b> <b>(1919)</b>	<b>Anónimo</b> <b>(1958)</b>	<b>Francisco Torres Oliver</b> <b>(1996)</b>
<b>Bless me!</b> how very odd! I shall forget my own name soon [...] (pág 27)	<b>Pero, señor,</b> ¡qué cosa tan particular! Preveo que voy a llegar a olvidar mi propio nombre. (pág 34)	¡ <b>Caramba,</b> qué fastidio! Pronto voy a olvidarme de mi propio nombre [...] (pág 23)	¡ <b>Pero bueno!</b> ¡Es asombroso! Cualquiera día se me va a olvidar cómo me llamo. (pág 33)

Una vez más, podemos ver una frase hecha en inglés que incluye una referencia a Dios. En comparación con el ejemplo anterior, la traducción literal en este caso no funciona, ya que en castellano no tenemos ninguna expresión similar y el traslado palabra por palabra no tendría el mismo efecto en la lengua meta. Por consiguiente, observamos que los traductores presentan diferentes propuestas. Por un lado, Manuel Ortega y Gasset mantiene a Dios, aunque no consigue transmitir la idea de sorpresa que pretende mostrar Jane Austen. Por otro lado, tanto la versión de 1958 como la 1996 se alejan del original y realizan una domesticación del texto. En ningún caso se introducen referencias religiosas, pero sí que se consigue una mayor naturalidad a la hora de expresar asombro puesto que son expresiones habituales en el lenguaje oral español.

### Armada

A continuación, si tenemos en cuenta la armada, podemos encontrar un amplio abanico de léxico referido a este campo a lo largo de la obra. Aunque en la mayoría de las ocasiones resulta fácil encontrar un equivalente entre la lengua de origen y la de llegada, nos gustaría destacar el siguiente caso:

<b>Jane Austen</b> <i>Persuasion</i>	<b>M. Ortega y Gasset</b> <b>(1919)</b>	<b>Francisco Torres Oliver</b> <b>(1996)</b>	<b>Rosa Sahuquillo Moreno y Susanna González</b> <b>(2016)</b>
He is a rear admiral of <b>the white</b> . He was in the Trafalgar action, and has been in the East Indies since; he was stationed there, I believe, several years. (pág 26)	Es un contraalmirante. Tomó parte en la batalla de Trafalgar y pasó después a las Indias Orientales, donde ha permanecido algunos años. (pág 32)	Es contraalmirante de <b>La Blanca</b> . Estuvo en la acción de Trafalgar y después pasó a las Indias Occidentales; creo que ha estado destinado allí varios años. (pág 32)	Es contraalmirante del <b>Escuadrón Blanco*</b> . Participó en la batalla de Trafalgar y, desde entonces, ha estado destinado en las Indias Orientales. (pág 77)

Como podemos comprobar, nos encontramos ante un problema de traducción que ha derivado en tres soluciones diferentes. En primer lugar, Manuel Ortega y Gasset (1919) decide omitir el concepto. En segundo lugar, Francisco Torres Oliver (1996) opta por una traducción literal sin explicar qué es exactamente «La Blanca». Por último, Rosa Sahuquillo

Moreno y Susanna González (2016) hablan del «Escuadrón Blanco» y, dando por hecho que el lector no lo va a comprender, añaden una nota al pie. En ella aclaran que el escuadrón blanco es uno de los tres en los que se dividió la flota militar británica. De la misma manera, Juan Jesús Zaro (2003) traduce el concepto de la misma manera, aunque sin la nota aclaratoria al pie.

A lo largo del estudio, estamos comprobando que existen distintas estrategias según si el traductor o el editor deciden domesticar o extranjerizar el texto. Entre ellas, se encuentran las notas al pie, como en el ejemplo anterior. A pesar de que un término no sea difícil de traducir, bien porque se pueda recurrir a la traducción literal o porque exista una traducción acuñada, puede que el lector no comprenda a qué se está haciendo referencia o incluso en qué momento histórico nos encontramos. Sobre esta última cuestión hemos encontrado un ejemplo en nuestro cotejo:

Jane Austen <i>Persuasion</i>	M. Ortega y Gasset (1919)	Francisco Torres Oliver (1996)	Juan Jesús Zaro (2003)
This peace will be turning all our rich <b>naval officers ashore.</b> (pág 20)	Esta paz traerá a tierra a todos nuestros ricos <b>marinos.</b> (pág 26)	Esta paz hará volver a tierra a todos los ricos <b>oficiales de nuestra Armada.</b> (pág 27)	Con esta paz desembarcarán la mayoría de nuestros ricos <b>oficiales de la Armada [...]</b> (pág 93)

Aunque «marino» es un término más genérico que «oficial», todas las soluciones recogidas en la tabla transmiten correctamente el mensaje original sin inducir a confusión ni error. No obstante, es digno de mención que en la edición de 2003 se incluya una nota al pie en la que se incluye la siguiente aclaración:

Puesto que la acción de la novela transcurre en 1814, la paz es la que siguió a la captura de París por los ejércitos aliados y la abdicación de Napoleón. La guerra se reanuda al año siguiente con la fuga de Bonaparte de la isla de Elba, para ser definitivamente derrotado en Waterloo (Austen, 2003).

Con este ejemplo queremos plantear la siguiente pregunta: ¿hasta qué punto son necesarias las notas al pie para añadir información al texto?

### Nobleza

El tercer eje fundamental de la sociedad del momento es la posición social que ocupaba cada uno y la presión social del entorno. Así pues, en los primeros capítulos de *Persuasion* hemos sido testigos de lo mucho que le importa a *sir* Walter Elliot abandonar Kellynch Hall por el hecho de que dirán sus conocidos cuando se enteren. La novela habla de una sociedad

dividida en estratos sociales en donde pertenecer a la nobleza era un privilegio. Tal era la importancia de la nobleza británica en aquella época que disponían de un *Baronetage*:

Jane Austen <i>Persuasion</i>	Juan Ruiz de Larios (1945)	Francisco Torres Oliver (1996)	Juan Jesús Zaro (2003)
Sir Walter Elliot, of Kellynch Hall, in Somersetshire, was a man who, for his own amusement, never took up any book but the <b>Baronetage</b> [...] (pág 3)	[..] fue de siempre un hombre que no se entretuvo en la lectura de otro libro que no fuera el llamado <b>Crónica de los Baronets</b> [...] (pág 3)	[...] era un hombre que jamás cogía para distraerse otro libro que el <b>baronetario</b> [...] (pág 11)	[...] era un hombre que no leía para entretenerse más libro que el <b>Baronetage*</b> . (pág 79)

Otra vez encontramos diversas estrategias para una misma cuestión. En primer lugar, nos gustaría aclarar que el *Baronetage* es un libro en el que se incluían los datos de los barones ingleses. Asimismo, en una nota al pie de la versión de 2016 se añade:

Referencia a *The Baronetage of England*, que aún se publica hoy en día bajo el título *Debrett's Peerage and Baronetage*. Se trata de un catálogo de la nobleza británica y los *baronets* – que tiene sus orígenes en la época feudal. Incluye una genealogía y biografía de cada uno de sus miembros [...].  
(Austen, 2016).

Una vez aclarado el término y teniendo en cuenta que no existe una publicación similar en España, vamos a comparar las distintas traducciones. Aunque en la tabla solo se muestre la traducción de Juan Ruiz de Larios (1945), tanto esta como las de 1919 y 1958 presentan la misma estrategia. En este caso, han decidido naturalizar el concepto para que el destinatario pueda interpretarlo e imaginarse a qué se refiere. Por otro lado, Francisco Torres Oliver ha optado también por una estrategia de naturalización. Probablemente, tuviera en su cabeza la imagen de un anuario en el que aparecían las distintas generaciones de barones. De todo ello, ha creado la palabra *baronetario* que, a pesar de que no existe en español, refleja claramente a lo que se quiere referir Jane Austen y el lector puede comprenderlo. Por el contrario, Juan Jesús Zaro decide mantener el término original y añadir una nota al pie aclarando el concepto.

En relación con la nobleza, en el pasado se asoció durante mucho tiempo el francés con las clases más altas y mejor educadas de la sociedad en toda Europa. Con el paso de los años, cada lengua fue ganando terreno poco a poco, aunque el francés se ha mantenido como el idioma de la burocracia. En este trabajo, hemos repetido en numerosas ocasiones que el lector condiciona en múltiples casos las decisiones llevadas a cabo por el traductor. Sin

embargo, la época y el lugar en el que se desarrolla la trama también influyen, como podemos observar en el siguiente ejemplo:

<b>Jane Austen</b> <i>Persuasion</i>	<b>M. Ortega y Gasset</b> <b>(1919)</b>	<b>Francisco Torres Oliver</b> <b>(1996)</b>
‘You have not been long enough in Bath,’ said he, ‘to enjoy the <b>evening parties</b> of the place.’ (pág 271)	No lleva usted tanto tiempo en Bath – dijo – para que pueda ya conocer los encantos que aquí tienen las <i>soirées</i> . (pág 318)	No lleva usted suficiente tiempo en Bath – dijo – para disfrutar de las <b>veladas</b> que suelen celebrarse aquí. (pág 248)

Al observar lo recogido en la tabla, concluimos que la traducción de Manuel Ortega y Gasset busca precisamente subir el registro del discurso e intentar reproducir como hablaba la nobleza en aquel entonces. Sin embargo, a principio del siglo XX el uso del francés había disminuido y ya no era tan frecuente entre las clases altas. Además, con esta solución de extranjerización, presupone que el destinatario sabe francés, ya que no se incluye ninguna nota de traducción al pie. En cambio, Francisco Torres Oliver opta por el término en español «velada» que sirve perfectamente como equivalente del concepto en inglés.

### Muerte y luto

La muerte es un tema relevante cuando se comparan dos culturas, puesto que los rituales que se llevan a cabo e incluso la actitud que adoptan los más allegados pueden ser muy dispares. A pesar de que en la actualidad el luto se siga manteniendo, en el pasado tenía mucha más importancia. Si nos remitimos a la historia de Reino Unido, el luto adquiere especial relevancia durante la época victoriana (1837-1901), ya que de hecho la reina Victoria mantuvo durante 40 años el luto a su marido. Pese a que este periodo es posterior a la fecha de publicación de *Persuasion* (1818), en la obra observamos una referencia al luto que merece la pena comentar:

<b>Jane Austen</b> <i>Persuasion</i>	<b>M. Ortega y Gasset</b> <b>(1919)</b>	<b>Francisco Torres Oliver</b> <b>(1996)</b>	<b>Juan Jesús Zaro</b> <b>(2003)</b>
[...] that though she was at this present time (the summer of 1814) wearing <b>black ribbons</b> for his wife [...] (pág 10)	[...] vestía ella <b>luto</b> por la esposa de él [...] (pág 15)	[...] llevaba ella unas <b>cintas negras</b> por la esposa de él [...] (pág 17)	Todavía llevaba <b>cintas negras</b> por su esposa [...] (pág 84)

Como se muestra en la tabla, encontramos dos propuestas diferentes. Por un lado Manuel Ortega y Gasset habla de «luto», lo que resulta más común para un el lector español.

Sin embargo, en las ediciones de 1996 y 2003 se utiliza «cintas negras» que tiene un matiz ligeramente distinto. Cabe mencionar que Juan Jesús Zaro pone una nota al pie indicando que con ello hace referencia al luto. A pesar de que en la actualidad, se utilicen lazos negros para expresar el luto, esta solución parece un tanto confusa teniendo en cuenta que Jane Austen se está refiriendo a los trajes negros que se ponían las mujeres.

### Unidades de medida

En la época medieval, en toda Europa coexistían una gran cantidad de unidades de medida que impedían la evolución del comercio. En el caso de España, se utilizaban tanto varas, libras, arrobas como fanegas que presentaban valores distintos según las regiones e incluso las ciudades. A pesar de que la Asamblea Nacional Francesa introdujo un nuevo sistema de medidas de longitud y de masa en 1791, este no se generalizó y entró efectivamente en vigor en España hasta 1849. Aun así, hasta el siglo XX se siguieron utilizando todas las unidades que habían existido antes de la aparición del Sistema Métrico Decimal en España (Ministerio de Economía y Empresa). En la actualidad, aunque la situación ya se haya regularizado, todavía existen diferencias entre naciones. Así pues, las unidades de distancia que empleamos en España son los kilómetros, mientras que el sistema de Reino Unido se basa en las millas. En ciertas ocasiones, esta diferencia en las unidades de medida puede inducir al traductor a plantearse si realizar o no la conversión. A continuación, observamos esta problemática en un ejemplo extraído de *Persuasion*:

<b>Jane Austen</b> <i>Persuasion</i>	<b>M. Ortega y Gasset</b> <b>(1919)</b>	<b>Francisco Torres Oliver</b> <b>(1996)</b>
its more convenient distance from Kellynch, only <b>fifty miles</b> , and [...] (pág 17)	[...] pues solo los separaban <b>cincuenta millas</b> [...] (pág 22)	[...] a solo <b>ochenta kilómetros</b> [...] (pág 24)

En la tabla superior, encontramos diferentes estrategias. Por un lado, Manuel Ortega y Gasset (1919) decide mantener la unidad de medida inglesa y, por lo tanto, hacer una traducción literal. Esta solución de extranjerización no parece un problema en la sociedad actual en la que vivimos con acceso a todo tipo de fuentes de información y una base sólida de conocimiento. No obstante, cabe preguntarse si la población española de principios del siglo XX llegaba a hacerse la idea de cuál era la distancia que separaba a esas dos ciudades. Por otro lado, en la versión de 1996 observamos una domesticación de esta medida. Francisco Torres Oliver emplea los kilómetros como estrategia para que el lector español interprete y comprenda con mayor facilidad dicha lejanía.

## Literatura

El objetivo principal del estudio de los culturemas en este apartado es reflejar que cultura e idioma están íntimamente relacionados y que, por consiguiente, el traductor debe conocer los cánones culturales de ambos países. Así pues, cuando analizamos una novela, a veces encontramos alusiones a otros fragmentos, mecanismo que denominamos intertextualidad. Este procedimiento se puede utilizar para apoyar un argumento o incluso para elevar el tono del texto. Sin duda, esta cuestión constituye un problema a la hora de traducir. Es posible que el traductor no reconozca la cita y que recurra a una traducción literal que suponga una pérdida con respecto al original. Para aclarar este aspecto nos remitimos a un ejemplo de *Persuasion*:

Jane Austen <i>Persuasion</i>	M. Ortega y Gasset (1919)	Francisco Torres Oliver (1996)
The elegant little clock on the mantelpiece had struck 'eleven with its silver sounds,' (pág 171)	El elegante reloj de la chimenea había ya marcado « <b>las once con sus ecos de plata</b> » y se oía [...] (pág 199)	El pequeño y elegante reloj de la chimenea dio « <b>las once con tañidos argentinos</b> » y ya empezaba a oírse [...] (pág 159)

A pesar de que para muchos la frase señalada en inglés les resulte desconocida, se trata de una alusión al poema *The Rape of the Lock* (1712-1714) de Alexander Pope, un poeta y escritor satírico inglés. El poema en inglés dice: «Thrice rung the Bell, the Slipper knock'd the Ground, And the press'd Watch return'd a silver Sound» (Pope, 1906), mientras que en español este fragmento se ha traducido: «La campana tañó tres veces, la chinela golpeó el suelo; y el reloj devolvió un sonido de plata» (Pope, 2017).

Tras esta breve explicación, podemos deducir que en ambos casos hablamos de una traducción propia. A pesar de que no use la traducción al español del poema, ambos transmiten claramente la idea.

De la misma manera, en la siguiente tabla incluimos otro ejemplo en el que Jane Austen hace un guiño a la literatura inglesa:

Jane Austen <i>Persuasion</i>	M. Ortega y Gasset (1919)	Francisco Torres Oliver (1996)
She could not do so, with comparing herself with <b>Miss Larolles, the inimitable Miss Larolles</b> [...] (pág 227)	Claro es que no podía llevar esto a cabo sin ponerse en parangón con <b>mi Larolles</b> [...] (pág 266)	No pudo hacerlo sin compararse con <b>señorita Larolles, la inimitable señorita Larolles...</b> * (pág 212)

Al observar las soluciones de traducción, podemos concluir que omitir esta alusión no impide comprender el mensaje. Manuel Ortega y Gasset simplifica la estructura de repetición y se limita a transcribir el nombre de la mujer tal y como se presenta en el original. No obstante, constatamos que Francisco Torres Oliver sí que repite el nombre de la señorita Larolles y además se añade una nota al pie del editor en la que se explica quién es ella. Así pues, la señorita Larolles es un personaje de *Cecilia* (1782) de Fanny Burney que se sienta en un extremo del banco para llamar la atención del hombre que le gusta. En este caso, la alusión es relevante puesto que en el pasaje de *Persuasion* ocurre exactamente lo mismo: Anne intenta cambiarse de sitio en el concierto para que Wentworth y ella puedan verse. En definitiva, la estrategia de domesticación en la versión de 1996 al añadir una nota al pie permite que el lector pueda comprender la alusión y el paralelismo establecido entre ambas obras.

A pesar de que solo hayamos seleccionado dos ejemplos de intertextualidad, en el libro aparecen más alusiones a la literatura inglesa, como al poema *Henry and Emma* de Matthew Prior y *The Baronage of England* de William Dugdale. Estas citas encubiertas demuestran que Jane Austen era una mujer culta y que tuvo acceso a la educación, como hemos señalado previamente en su biografía (apartado 2.1).

### Frases hechas

Las frases hechas son todas aquellas expresiones que presentan un significado figurado. Son comúnmente conocidas por los hablantes de una lengua, pero debido a su gran carga cultural varían de una cultura a otra y puede resultar complejas para quienes su lengua materna sea otra diferente. Por todos estos motivos, las frases hechas se consideran una dificultad de traducción, así como un elemento de domesticación. A continuación, ejemplificamos algunos de los ejemplos encontrados en *Persuasion*:

Jane Austen <i>Persuasion</i>	M. Ortega y Gasset (1919)	Juan Ruiz de Larios (1945)	Francisco Torres Oliver (1996)
[...] but Anne, [...] , was nobody with either father or sister [...] (pág 6)	pero Ana [...] nada representaba para el padre ni para la hermana [...] (pág 11)	pero Ana, era por completo un cero a la izquierda para su padre [...] (pág 5)	pero Anne, [...], no era nada para su padre y su hermana [...] (pág 14)
Jane Austen <i>Persuasion</i>	M. Ortega y Gasset (1919)	Anónimo (1958)	Juan Jesús Zaro (2003)
‘What! every comfort of life knocked off!’ (pág 15)	¡Suprimir de un golpe todas las comodidades de la vida! (pág 21)	¡Suprimir de golpe y porrazo todas las comodidades de la vida! (pág 14)	¿Qué? ¿Prescindir de todas las comodidades? (pág 89)

Resulta relevante destacar lo que podemos observar en las tablas superiores. En ambos ejemplos, se han empleado dos estrategias diferentes. Por un lado, aquella que equivaldría más bien a una traducción literal, como sería el caso de Francisco Torres Oliver en la primera tabla o de Juan Jesús Zaro en la segunda. Por otro lado, se recurre al uso de una frase hecha, a pesar de que no aparezca en el fragmento en inglés. Como ya hemos mencionado con anterioridad, una frase hecha sirve como recurso de domesticación para, por ejemplo, añadir una mayor carga de intensidad a una idea que, de otra manera, perdería matices en la lengua meta. Así pues, podría justificarse que en la traducción de 1958 se utilice la frase hecha para intensificar el duro «golpe» que podría significar para alguien que perteneciera al estrato social de la familia Elliot perder todas las riquezas y renunciar a los placeres de la vida.

## 7. CONCLUSIONES

En la introducción del presente trabajo partíamos de la intención de querer responder a la pregunta de si es necesaria o no la retraducción de las obras literarias. Numerosos autores, como Antoine Berman, Paul Bensimon o George Steiner, han expresado su opinión con respecto a este tema. Por un lado, algunos consideran que una primera traducción no es más que un mero acercamiento a la lengua meta y que, por tanto, las versiones posteriores presentarán una mayor calidad. Por otro lado, encontramos a aquellos que sostienen que una primera traducción puede ser tan válida como las siguientes y que el fenómeno de la retraducción surge ante un planteamiento generalizado en la actualidad que defienden algunos expertos de la lengua, como el poeta valenciano Jaime Siles: «cada generación debe traducir a los clásicos para que sean contemporáneos» (Niño, 2019).

A lo largo del análisis de *Persuasión*, hemos comprobado que la primera traducción de una obra puede acabar siendo un referente de la misma. De hecho, hemos observado que en reiteradas ocasiones se utiliza la obra de Manuel Ortega y Gasset. Asimismo, esta versión la han publicado diversas editoriales y se sigue editando en la actualidad, aunque con pequeñas modificaciones. Además, esta traducción ha servido como punto de partida e inspiración para otros traductores.

Entre las modificaciones incorporadas por las editoriales en las nuevas versiones en español de la obra de Manuel Ortega y Gasset, los ejemplos más significativos son la traducción de nombres propios y topónimos. Mientras que en el pasado se traducía absolutamente todo, ahora los nombres propios se mantienen en la lengua de partida y los topónimos también, a no ser que presenten una traducción acuñada.

Sin embargo, a pesar de que en la actualidad se hayan desarrollado los estudios de este campo y existan una serie de convenciones relacionadas con la traducción, el profesional puede encontrarse con diversas dificultades a la hora de traducir. En el análisis de las traducciones, hemos contrastado que cada traductor sigue sus propias estrategias ante dichos problemas y que podemos encontrar múltiples soluciones para un mismo término o expresión.

Entre las dificultades de traducción analizadas en el presente trabajo, los culturemas son aquellos que plantean problemas más significativos. Estos términos pueden ser un obstáculo para el traductor por dos motivos: si no está familiarizado con él puede que lo pase por alto y no lo interprete de forma correcta o puede que sí lo reconozca pero no exista un

equivalente en la lengua de llegada. En la comparación de las versiones de *Persuasion*, hemos mencionado, por ejemplo, que las referencias a la religión se incluyen con más frecuencia y presentan una mayor importancia en inglés. No obstante, a menudo las decisiones que escoge un profesional de la traducción están directamente relacionadas con los destinatarios potenciales y la editorial que vaya a publicar la obra.

Como bien sabemos, algunas editoriales están más enfocadas hacia un público infantil o juvenil, como puede ser el caso de Juventud y Bruguera. Ambas pretenden revitalizar y poner al alcance de los más jóvenes grandes clásicos de la literatura, así como dar a conocer a sus autores. Como es típico en este tipo de editoriales, no se añaden notas al pie, ya que a menudo se considera que estos recursos explicativos entorpecen la lectura. Así pues, en estas dos versiones que hemos comparado solo aparece una nota al pie en la edición de 1958 en la que se explica el término *baronet*, concepto que el lector puede que no vaya a comprender y que, sin embargo, ayuda a entender cuál es el estatus social en el que se encuentra la familia de Anne Elliot. Por el contrario, hemos cotejado dos obras en las que abundan las notas al pie. En una de ellas, la de 2003 de Juan Jesús Zaro, hemos encontrado diversas aclaraciones. No obstante, lo más llamativo es que en algunas de ellas se especifique que el autor de la nota es el traductor (N. del T.), mientras que en otras únicamente se explica el término, por lo que deducimos que ha sido la editorial quien las ha redactado e incorporado. Todo ello no resulta extraño teniendo en cuenta que la editorial es Cátedra y que esta persigue unos fines más bien didácticos. Asimismo, en la edición de 2016 no solo resulta significativa la numerosa presencia de aclaraciones, sino también de ilustraciones. Se añaden explicaciones muy extensas prácticamente en cada página, quizás como intento de las traductoras por romper con la barrera de la invisibilidad. En tales notas al pie se desarrolla el término y se contextualiza teniendo en cuenta la época y la situación económica, política y social del momento. A pesar de que esta editorial (d'Época) no es tan conocida como la anterior, su intención es precisamente la renovación de clásicos y todos estos recursos nos hacen pensar que el público objetivo son jóvenes adultos y adultos.

De la misma manera, el hecho de que un libro esté dirigido a lectores jóvenes hace que un traductor se plantee si es mejor que opte por estrategias de domesticación o extranjerización del texto. La adaptación de ciertos términos y expresiones permite que los destinatarios puedan comprender e incluso interpretar más fácilmente el fragmento que están leyendo. Un ejemplo de ello es la naturalización de topónimos cuando la obra está ambientada en lugares que el lector desconoce. Como hemos podido comprobar en el

análisis, a veces se opta por una solución explicativa para evitar generar dudas en el lector (condado de Somerset en lugar de Somersetshire).

Al margen de las diferencias que podemos encontrar entre las diferentes versiones, nos gustaría destacar la labor que realizan los traductores, ya que son difusores de la cultura y la literatura de un país. Gracias a ellos tenemos acceso a obras que quizás, de otra manera, no podríamos leer. Aun así, su trabajo está fuertemente influido por las editoriales, quienes en numerosas ocasiones imponen su criterio e incorporan modificaciones a las traducciones.

Para concluir este análisis nos gustaría responder a nuestra pregunta inicial: ¿Es necesaria la retraducción de las obras literarias? Sí. Desde nuestro punto de vista, la retraducción es un proceso fundamental entendido como una oportunidad de relectura y reinterpretación del fragmento original.

La retraducción de una obra puede estar motivada por diversas causas: omisiones por cuestiones de censura, las traducciones anteriores usaban una lengua puente, las mejoras en el ámbito de la traducción, la revalorización de un libro y su autor o incluso el paso de los derechos de autor al dominio público (Aja, en prensa), como podría ser el caso de *Persuasión* debido a las múltiples versiones que hemos encontrado.

Sin embargo, la razón más evidente para realizar la retraducción de un libro es el peso de las normas socioculturales. Como hemos comprobado en el cotejo de traducciones, las convenciones de la lengua cambian y con ellas las traducciones. Es esencial adaptarse al público y el momento en el que se va a publicar una obra, ya que de esta manera conseguiremos un mayor impacto en el destinatario. Aun así, es importante respetar el estilo de la autora y que nunca se pierda la esencia del original. Como dijo Edgar Allan Poe: «la traducción debe tender a impresionar al público a que va dirigida como impresiona el original al público que lo ha leído» (Eusse, 2012).

Por último, resulta recomendable proponer una línea de estudio futura con el objetivo de profundizar en la importancia de la retraducción y las distintas traducciones de *Persuasión*. Debido al límite de páginas, hemos dejado pendiente de análisis traducciones de otros traductores que constituyen un interesante objeto de estudio para completar la visión acerca de las estrategias que plantean los traductores ante las dificultades de traducción en la obra. Asimismo, consideramos oportuno investigar sobre el uso de las notas al pie en las distintas traducciones de *Persuasión*.

## 8. REFERENCIAS

- Aja, J. L. (en prensa). *Introducción a la Teoría de la Traducción*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Austen, J. (1919). *Persuasion*. Madrid: Calpe. (Traducción de Manuel Ortega y Gasset).
- Austen, J. (1945). *Persuasion*. Barcelona: Bruguera. (Traducción de Juan Ruiz de Larios).
- Austen, J. (1948). *Persuasion*. Buenos Aires: Espasa Calpe. (Traducción de Manuel Ortega y Gasset).
- Austen, J. (1958). *Persuasion*. Barcelona: Juventud. (Traducción anónima).
- Austen, J. (1996). *Persuasion*. Barcelona: Alba. (Traducción de Francisco Torres Oliver).
- Austen, J. (1997). *Persuasion*. Barcelona: Plaza & Janes, S.A. (Traducción de Manuel Ortega y Gasset).
- Austen, J. (2003). *Persuasion*. Madrid: Cátedra. (Traducción de Juan Jesús Zaro).
- Austen, J. (2008). *Persuasion*. Barcelona: Debolsillo. (Traducción de Manuel Ortega y Gasset).
- Austen, J. (2016). *Persuasion*. Editorial d'Época. (Traducción de Rosa Sahuquillo Moreno y Susanna González).
- Austen, J. (2017). *Persuasion*. Penguin Clásicos. (Traducción de Manuel Ortega y Gasset).
- Baker, M. (1998). Norms. En *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. (pp. 163-165). Londres & Nueva York: Routledge.
- BNE. (s.f.). *Ortega y Gasset, Manuel (m. 1965)*. Recuperado de: <http://datos.bne.es/persona/XX1014837.html> Consultado el 02/04/2019.
- CEDRO. (2006). El dominio público, una cuestión de equilibrio de intereses. *Boletín informativo*, 56, 22-23. Recuperado de: <http://www.cedro.org/docs/textos-de-inter%C3%A9s/quees56.pdf?Status=Master> Consultado el 25/11/2018.
- Editorial d'Época. (s.f.) *Filosofía editorial*. Recuperado de: [http://www.depoca.es/nosotros\\_filosofia.html](http://www.depoca.es/nosotros_filosofia.html) Consultado el 27/04/2019.
- Editorial Juventud. (s.f.) *¿Quiénes somos?* Recuperado de: <https://www.editorialjuventud.es/quienes-somos/> Consultado el 02/04/2019.

- Eusse, L. A. (2012). La presencia de la alteridad en las operaciones de la traducción y de la interpretación. *Pensamiento Humanista*, 9, 27-38. Recuperado de: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/PensamientoHumanista/article/view/2209/1982> Consultado el 21/04/2019.
- Johnston, J. (1992). Translation as Simulacrum. En L. Venuti (Ed.) *Rethinking Translation. Discourse, Subjectivity, Ideology*. (pp. 42-56). Londres & Nueva York: Routledge.
- Lambert, J. (1998). Literary Translation: Research Issues. En M. Baker (Ed.) *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. (pp. 130-133). Londres & Nueva York: Routledge.
- Leiva, J. (2003). Recepción literaria y traducción: estado de la cuestión. *Revista de Traductología*, 7, 59-70. Málaga: Universidad Pablo de Olavide.
- Merriam Webster. Recuperado de: <https://www.merriam-webster.com/> Consultado el: 25/04/2019.
- Ministerio de Economía y Empresa. Gobierno de España. La introducción del sistema métrico decimal en España. Recuperado de: [http://www.mineco.gob.es/stfls/mineco/ministerio/ficheros/CartelCEM\\_texto.pdf](http://www.mineco.gob.es/stfls/mineco/ministerio/ficheros/CartelCEM_texto.pdf) Consultado el 27/04/2019.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España. Sistema de Información Curricular del Ministerio de Educación. Recuperado de: <http://uma.academia.edu/JuanJes%C3%BAsZaro/CurriculumVitae> Consultado el 27/04/2019.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España. Premio Nacional a la Obra de un Traductor. Recuperado de: [http://www.mcu.es/premiado/mostrarDetalleAction.do;jsessionid=436722BF0F4E8CF7BE0C1EA3795650B9?prev\\_layout=PremioNacObraTraductorPremios&layout=PremioNacObraTraductorPremios&language=es&id=1559](http://www.mcu.es/premiado/mostrarDetalleAction.do;jsessionid=436722BF0F4E8CF7BE0C1EA3795650B9?prev_layout=PremioNacObraTraductorPremios&layout=PremioNacObraTraductorPremios&language=es&id=1559) Consultado el: 24/04/2019.
- Molina, L. (2006). *El otoño del pingüino. Análisis descriptivo de la traducción de los culturemas*. Castellón: Universitat Jaume I.

- Moreno, A. (2003). *Jane Austen, Juan Valera y Henry James*. Recuperado de: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/jane-austen-juan-valera-y-henry-james-0/html/0007c626-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_9.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/jane-austen-juan-valera-y-henry-james-0/html/0007c626-82b2-11df-acc7-002185ce6064_9.html) Consultado el 08/01/2019.
- Moya, V. (1993). Nombres propios: su traducción. *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, 12, 233-248. San Cristóbal de la Laguna: Universidad de la Laguna.
- Niño, V. M. (2019). Jaime Siles: «Cada generación debe traducir a los clásicos para que sean contemporáneos». *El Norte de Castilla*. Recuperado de: <https://www.elnortedecastilla.es/culturas/jaime-siles-generacion-20190328091953-nt.html> Consultado el: 25/04/2019.
- Page, N. (1972). *The Language of Jane Austen*. Oxford: Basil Blackwell.
- Pope, A. (1906). *The Rape of the Lock and Other Poems*. Recuperado de: <https://www.gutenberg.org/files/9800/9800-h/9800-h.htm> Consultado el 02/04/2019.
- Pope, A. (2017). *Ensayo sobre el hombre y otros escritos*. Madrid: Cátedra. (Traducción de Antonio Lastra y Ángeles García Calderón).
- Reyes, A. (1986). *La experiencia literaria*. Barcelona: Bruguera.
- Romero, M. C. (s.f.). ¿Sabes cómo llegó la señorita Austen a España? [blog]. Recuperado de: <https://janeaustensociety.es/sabes-como-llego-la-senorita-austen-a-espana/> Consultado el 03/01/2019.
- Tomalin, C. (1999). *Jane Austen*. Barcelona: Circe. (Traducción de Beatriz López-Buisán).
- Venuti, L. (1992). Introduction. En *Rethinking Translation Discourse, Subjectivity, Ideology*. (pp. 1-17). Londres & Nueva York: Routledge.
- Worsley, L. (2017). *Jane Austen en la intimidad: una biografía de la vida cotidiana de la escritora y su época*. Barcelona: Indicios. (Traducción de Victoria Simó).

## **9. ANEXOS**

### **9.1 Recepción de la obra en España**

#### **9.2 Tablas comparativas**

##### 9.2.1 Traducciones de Manuel Ortega y Gasset

Cotejo 1919-1948-1997

Cotejo 2008-2017

##### 9.2.2 Traducciones de distintos traductores

Cotejo 1919-1945-1958

Cotejo 1996-2003-2016

## 9.1 Recepción de la obra en España

<b>Año</b>	<b>Colección</b>	<b>Traductor</b>	<b>Editorial</b>
1919	Colección Universal	M. Ortega y Gasset	Editorial Calpe
1945	Colección Alondra	Juan Ruiz de Larios	Editorial Bruguera
1946	Colección Ariadna	M.L.M.	Editorial Surco
1947	Revisión literaria de Montenegro		
1948	Revista Literaria: Novelas y Cuentos	Anónimo	-
1948	-	M. Ortega y Gasset	Editorial Espasa-Calpe
1958	Colección Z, solo obras maestras	Anónimo	Editorial Juventud
1996	Colección clásica 8	Francisco Torres Oliver	Alba
1997	-	M. Ortega y Gasset	Plaza & Janés Editores, S.A.
1998	-	I. de la C. y C. G.	Andrés Bello Española
1999	-	M. Ortega y Gasset	Plaza & Janés Editores, S.A.
2003	Letras universales	Juan Jesús Zaro	Cátedra
2003	Clásicos	M. Ortega y Gasset	Debolsillo
2004	-	José Fernández Z.	RBA
2008	Clásica	M. Ortega y Gasset	Debolsillo
2009	-	Francisco Torres Oliver	Círculo de Lectores
2009	-	Francisco Torres Oliver	RBA
2010	-	Francisco Torres Oliver	RBA
2012	-	Francisco Torres Oliver	Alba
2013	-	Benjamín Briggent	Plutón
2013	-	Juan Jesús Zaro	Alianza Editorial
2015	-	M. Ortega y Gasset	Penguin Clásicos
2016	-	Juan Jesús Zaro	Alianza Editorial
2016	-	Rosa Sahuquillo Moreno y Susanna González	d'Época
2017	-	M. Ortega y Gasset	Penguin Clásicos
2017	Clásicos Alba minus	Francisco Torres Oliver	Alba

## 9.2 Tablas comparativas

### 9.2.1 Traducciones de Manuel Ortega y Gasset

<p><b>Traductor: M. Ortega y Gasset (1919)</b> <b>Colección Universal Editorial Calpe</b></p>	<p><b>Traductor: M. Ortega y Gasset (1948)</b> <b>Colección Austral Editorial Espasa-Calpe</b></p>	<p><b>Traductor: M. Ortega y Gasset (1997)</b> <b>Plaza &amp; Janés Editores, S.A.</b></p>
<p>[...] señor de Kellynch Hall, en el condado de Somerset [...] (pág 7)</p>	<p>[...] señor de Kellynch Hall, en el condado de Somerset [...] (pág 7)</p>	<p>[...] señor de Kellynch Hall, en el condado de Somerset [...] (pág 7)</p>
<p>[...] casó en 15 de julio de 1784 con <b>Isabel</b>, hija de <b>Jaime Stevenson</b>, hidalgo de South Park [...] (pág 8)</p>	<p>[...] casó en 15 de julio de 1784 con <b>Isabel</b>, hija de <b>Jaime Stevenson</b>, hidalgo de South Park [...] (pág 7)</p>	<p>[...] se casó el 15 de julio de 1784 con <b>Elizabeth</b>, hija de <b>James Stevenson</b>, señor de South Park [...] (pág 7)</p>
<p><i>Residencia solariega, Kellynch Hall</i> (pág 8)</p>	<p><i>Residencia solariega, Kellynch Hall</i> (pág 8)</p>	<p><i>Casa solariega, Kellynch Hall</i> (pág 8)</p>
<p>Presunto heredero, <b>William Walter Elliot</b>, hidalgo, biznieto del segundo de los Walter. (pág 8)</p>	<p>Presunto heredero, <b>William Walter Elliot</b>, hidalgo, biznieto del segundo de los Walter. (pág 8)</p>	<p>Presunto heredero, <b>William Walter Elliot</b>, biznieto del segundo sir Walter. (pág 8)</p>
<p><b>María</b> había adquirido una importancia ficticia por haber llegado a ser la señora de <b>Musgrove</b>, pero <b>Ana</b> [...] nada representaba para el padre ni para la hermana [...] (pág 11)</p>	<p><b>María</b> había adquirido una importancia ficticia por haber llegado a ser la señora de <b>Musgrove</b>, pero <b>Ana</b> [...] nada representaba para el padre ni para la hermana [...] (pág 9)</p>	<p><b>Mary</b> había adquirido una importancia ficticia por haberse convertido en esposa de <b>Mr. Charles Musgrove</b>; pero <b>Anne</b> [...], no representaba nada para su padre ni para su hermana mayor [...] (pág 10)</p>
<p>Para la <b>señora Russell</b>, sin embargo, ella era la más querida, la más altamente estimada, la favorita. (pág 11)</p>	<p>Para la <b>señora Russell</b>, sin embargo, ella era la más querida, la más altamente estimada, la favorita. (pág 9)</p>	<p>Para <b>Mrs. Russell</b>, sin embargo, era la más querida y estimada, la favorita. (pág 10)</p>
<p>Invitósele a Kellynch Hall, [...] (pág 14)</p>	<p>Invitósele a Kellynch Hall, [...] (pág 11)</p>	<p>Fue invitado a Kellynch Hall, [...] (pág 12)</p>
<p>Desde la A hasta la Z, no existía baronet a quien tanta complacencia pudiera reconocer como igual suyo. (pág 15)</p>	<p>Desde la A hasta la Z, no existía baronet a quien con tanta complacencia pudiera reconocer como igual suyo. (pág 12)</p>	<p>De la A a la Z, no existía baronet a quien con tanta complacencia pudiera reconocer como un igual. (pág 13)</p>
<p>La posesión de Kellynch era productiva, más también insuficiente a mantener el</p>	<p>La posesión de Kellynch era productiva, más también insuficiente a mantener el</p>	<p>La posesión de Kellynch era productiva, pero también insuficiente para mantener el</p>

régimen que imponían los prejuicios del propietario. (pág 16)	régimen que imponían los prejuicios del propietario. (pág 13)	régimen de vida que imponían los prejuicios del propietario. (pág 14)
[...] a esto hubo de agregar luego la peregrina ocurrencia de suprimir el regalo que se hacía a <b>Ana</b> todos los años. (pág 17)	[...] a esto hubo de agregar luego la peregrina ocurrencia de suprimir el regalo que se hacía a <b>Ana</b> todos los años. (pág 13)	[...] a esto se agregó luego la absurda ocurrencia de suprimir el regalo que se hacía a <b>Anne</b> todos los años. (pág 14)
Viuda ella de un simple caballero, condecía justa pleitesía a [...] (pág 19)	Viuda ella de un simple caballero, condecía justa pleitesía a [...] (pág 14)	Si bien su difunto esposo solo había sido un caballero, ella reconocía [...] (pág 18)
Conocía lo bastante a <b>Isabel</b> y a su padre para comprender que les sería poco menos doloroso privarse de un solo tronco de caballos que de los dos, y [...] (pág 20)	Conocía lo bastante a <b>Isabel</b> y a su padre para comprender que les sería poco menos doloroso privarse de un solo tronco de caballos que de los dos, y [...] (pág 15)	Conocía lo bastante a <b>Elizabeth</b> y a su padre para comprender que les dolería tanto privar a su carruaje de un par de caballos como de los dos [...] (pág 19)
¡Suprimir de un golpe todas las comodidades de la vida! (pág 21)	¡Suprimir de un golpe todas las comodidades de la vida! (pág 16)	¡Suprimir de un golpe todas las comodidades de la vida! (pág 19)
Tres soluciones se propusieron: Londres, Bath y otra vivienda de la comarca. (pág 21)	Tres soluciones se propusieron: Londres, Bath y otra vivienda de la comarca. (pág 16)	Tres soluciones se propusieron: Londres, Bath y otra casa en la comarca. (pág 20)
[...] pues solo los separaban cincuenta millas [...] (pág 22)	[...] pues solo los separaban cincuenta millas [...] (pág 16)	[...] pues solo los separaban cincuenta millas [...] (pág 20)
[...] solo en el caso de ser solicitada por algún pretendiente excepcional, bajo condiciones [...] (pág 24)	[...] solo en el caso de ser solicitada por algún pretendiente excepcional, bajo condiciones [...] (pág 17)	[...] solo en el caso de ser solicitada por algún pretendiente excepcional, bajo condiciones [...] (pág 21)
<b>La señora de Russell</b> encontró una excelente para alegrarse muchísimo de que sir Walter Elliot y su familia abandonaran aquellas tierras. (pág 24)	<b>La señora de Russell</b> encontró una excelente para alegrarse muchísimo de que sir Walter Elliot y su familia abandonasen aquellas tierras. (pág 18)	<b>Mrs. Russell</b> encontró una excelente para alegrarse de que sir Walter Elliot y su familia abandonasen aquellas tierras. (pág 22)
[...] que más de una vez se hospedó en la casa [...] (pág 24)	[...] que más de una vez se hospedó en la casa [...] (pág 18)	[...] que más de una vez se hospedó en la casa [...] (pág 22)
¡En el nombre del cielo! ¿Quién es este vejestorio? (pág 30)	¡En el nombre del cielo! ¿Quién es este vejestorio? (pág 21)	¡En el nombre del cielo! ¿Quién es este vejestorio? (pág 26)
“Cuarenta, me contestó <b>sir Basilio</b> , cuarenta y ni uno más” (pág 30)	“Cuarenta, me contestó <b>sir Basilio</b> , cuarenta y ni uno más” (pág 21)	Cuarenta, contestó <b>sir Basil</b> , y ni uno más. (pág 26)

[...] aunque tenga la cara anaranjada como las bocamangas y los vivos de las libreas de mi casa. (pág 32)	[...] aunque tenga la cara anaranjada como las bocamangas y los vivos de las libreas de mi casa. (pág 23)	[...] aunque tenga la cara anaranjada como las bocamangas y los vivos de las libreas de mi casa. (pág 28)
Pero, señor, ¡qué cosa tan particular! Preveo que voy a llegar a olvidar mi propio nombre. (pág 34)	Pero, señor, ¡qué cosa tan particular! Preveo que voy a llegar a olvidar mi propio nombre (pág 24)	¡Vaya cosa más extraña! A este paso hasta me olvidaré de cómo me llamo. (pág 29)
¿Wentworth? Sí, ya, el señor Wentworth, el pastor de Monkford. (pág 35)	¿Wentworth? Sí, ya, el señor Wentworth, el pastor de Monkford. (pág 24)	¿Wentworth? Sí, ya, Mr. Wentworth, el sacerdote de Monkford. (pág 30)
[...] Ana abandonó la estancia para buscar el alivio de la brisa, refrescando sus encendidas mejillas [...] (pág 36)	[...] Ana abandonó la estancia para buscar el alivio de la brisa, refrescando sus encendidas mejillas [...] (pág 26)	[...] Anne abandonó la estancia en busca del alivio de la brisa [...] (pág 31)

<p><b>Traductor: M. Ortega y Gasset (2008)</b>  <b>Colección Clásica</b>  <b>Editorial Debolsillo</b></p>	<p><b>Traductor: M. Ortega y Gasset (2017)</b>  <b>Editorial Penguin</b></p>
<p>[...] señor de Kellynch Hall, en el condado de Somerset [...]            (pág 7)</p>	<p>[...] señor de Kellynch Hall, en el condado de Somerset [...]            (pág 7)</p>
<p>[...] se casó el 15 de julio de 1784 con <b>Elizabeth</b>, hija de <b>James Stevenson</b>, señor de South Park [...]            (pág 7)</p>	<p>[...] se casó el 15 de julio de 1784 con <b>Elizabeth</b>, hija de <b>James Stevenson</b>, señor de South Park [...]            (pág 7)</p>
<p><i>Casa solariega, Kellynch Hall</i>            (pág 8)</p>	<p><i>Casa solariega, Kellynch Hall</i>            (pág 8)</p>
<p>Presunto heredero, <b>William Walter Elliot</b>, biznieto del segundo sir Walter.            (pág 8)</p>	<p>Presunto heredero, <b>William Walter Elliot</b>, biznieto del segundo sir Walter.            (pág 8)</p>
<p><b>Mary</b> había adquirido una importancia ficticia por haberse convertido en esposa de <b>Mr. Charles Musgrove</b>; pero <b>Anne</b> [...], no representaba nada para su padre ni para su hermana mayor [...]            (pág 10)</p>	<p><b>Mary</b> había adquirido una importancia ficticia por haberse convertido en esposa de <b>Mr. Charles Musgrove</b>; pero <b>Anne</b> [...], no representaba nada para su padre ni para su hermana mayor [...]            (pág 10)</p>
<p>Para <b>Mrs. Russell</b>, sin embargo, era la más querida y estimada, la favorita.            (pág 10)</p>	<p>Para <b>Mrs. Russell</b>, sin embargo, era la más querida y estimada, la favorita.            (pág 10)</p>
<p>Fue invitado a Kellynch Hall, [...]            (pág 12)</p>	<p>Fue invitado a Kellynch Hall, [...]            (pág 12)</p>
<p>De la A a la Z, no existía baronet a quien con tanta complacencia pudiera reconocer como un igual.            (pág 13)</p>	<p>De la A a la Z, no existía baronet a quien con tanta complacencia pudiera reconocer como un igual.            (pág 13)</p>
<p>La posesión de Kellynch era productiva, pero también insuficiente para mantener el régimen de vida que imponían los prejuicios del propietario.            (pág 14)</p>	<p>La posesión de Kellynch era productiva, pero también insuficiente para mantener el régimen de vida que imponían los prejuicios del propietario.            (pág 14)</p>

[...] a esto se agregó luego la absurda ocurrencia de suprimir el regalo que se hacía a <b>Anne</b> todos los años. (pág 14)	[...] a esto se agregó luego la absurda ocurrencia de suprimir el regalo que se hacía a <b>Anne</b> todos los años. (pág 14)
Si bien su difunto esposo solo había sido un caballero, ella reconocía [...] (pág 18)	Si bien su difunto esposo solo había sido un caballero, ella reconocía [...] (pág 18)
Conocía lo bastante a <b>Elizabeth</b> y a su padre para comprender que les dolería tanto privar a su carruaje de un par de caballos como de los dos [...] (pág 19)	Conocía lo bastante a <b>Elizabeth</b> y a su padre para comprender que les dolería tanto privar a su carruaje de un par de caballos como de los dos [...] (pág 19)
¡Suprimir de un golpe todas las comodidades de la vida! (pág 19)	¡Suprimir de un golpe todas las comodidades de la vida! (pág 19)
Tres soluciones se propusieron: Londres, Bath y otra casa en la comarca. (pág 20)	Tres soluciones se propusieron: Londres, Bath y otra casa en la comarca. (pág 20)
[...] pues solo los separaban cincuenta millas[...] (pág 20)	[...] pues solo los separaban cincuenta millas[...] (pág 20)
[...] solo en el caso de ser solicitada por algún pretendiente excepcional, bajo condiciones [...] (pág 21)	[...] solo en el caso de ser solicitada por algún pretendiente excepcional, bajo condiciones [...] (pág 21)
<b>Mrs. Russell</b> encontró una excelente para alegrarse de que sir Walter Elliot y su familia abandonasen aquellas tierras. (pág 22)	<b>Mrs. Russell</b> encontró una excelente para alegrarse de que sir Walter Elliot y su familia abandonasen aquellas tierras. (pág 22)
[...] que más de una vez se hospedó en la casa [...] (pág 22)	[...] que más de una vez se hospedó en la casa [...] (pág 22)
¡En el nombre del cielo! ¿Quién es este vejestorio? (pág 26)	¡En el nombre del cielo! ¿Quién es este vejestorio? (pág 26)
Cuarenta, contestó <b>sir Basil</b> , y ni uno más. (pág 26)	Cuarenta, contestó <b>sir Basil</b> , y ni uno más. (pág 26)
[...] aunque tenga la cara anaranjada como las bocamangas y los vivos de las libreas de mi casa.	[...] aunque tenga la cara anaranjada como las bocamangas y los vivos de las libreas de mi casa.

(pág 28)	(pág 28)
¡Vaya cosa más extraña! A este paso hasta me olvidaré de cómo me llamo. (pág 29)	¡Vaya cosa más extraña! A este paso hasta me olvidaré de cómo me llamo. (pág 29)
¿Wentworth? Sí, ya, Mr. Wentworth, el sacerdote de Monkford. (pág 30)	¿Wentworth? Sí, ya, Mr. Wentworth, el sacerdote de Monkford. (pág 30)
[...] Anne abandonó la estancia en busca del alivio de la brisa [...] (pág 31)	[...] Anne abandonó la estancia en busca del alivio de la brisa [...] (pág 31)

### 9.2.2 Traducciones de distintos traductores

<p><b>Traductor: M. Ortega y Gasset (1919)</b>  <b>Colección Universal</b>  <b>Editorial Calpe</b></p>	<p><b>Traductor: Juan Ruiz de Larios (1945)</b>  <b>Colección Alondra</b>  <b>Editorial Bruquera</b></p>	<p><b>Traductor: Anónimo (1958)</b>  <b>Colección Z</b>  <b>Editorial Juventud</b></p>
<p>[...] señor de Kellynch Hall, en el condado de Somerset [...]                      (pág 7)</p>	<p>El señor de Kellynch Hall, del condado de Somerset [...]                      (pág 3)</p>	<p>[...] el señor de Kellynch Hall en Somersetshire [...]                      (pág 5)</p>
<p>[...] era un hombre que jamás leía para su entretenimiento otro libro que el de la <i>Crónica de los Baronets</i> [...]                      (pág 7)</p>	<p>[...] fue de siempre un hombre que no se entretuvo en la lectura de otro libro que no fuera el llamado <i>Crónica de los Baronets</i> [...]                      (pág 3)</p>	<p>[...] era un hombre que nunca se entretenía leyendo otro libro que no fuese <i>Crónica de los Baronets</i>*.                      (pág 5)</p>
<p>[...] casó en 15 de julio de 1784 con <b>Isabel</b>, hija de <b>Jaime Stevenson</b>, hidalgo de South Park [...]                      (pág 8)</p>	<p>[...] casó el 15 de julio de 1784 con <b>Isabel</b>, hija de <b>James Stevenson</b>, propietaria de South Park [...]                      (pág 3)</p>	<p>[...] casó en 15 de julio de 1784 con <b>Isabel</b>, hija de <b>Jaime Stevenson</b>, hidalgo de South Park [...]                      (pág 5)</p>
<p>[...] cómo se estableció primeramente en Cheashire, la honrosa mención que se hacía de ella en la genealogía de Dugdale, el desempeño del alto jirifazgo [...]                      (pág 8)</p>	<p>[...] de qué manera vino a establecerse primero en Cheashire, la mención honorífica que se hacía de ella en la genealogía de Dugdale, la alta jerarquía que ostentaba [...]                      (Pág 4)</p>	<p>[...] se describía que primero se establecieron en Cheshire y que gozaron de gran reputación en Dugdale, donde desempeñaron el cargo de gobernadores [...]                      (pág 6)</p>
<p><i>Residencia solariega, Kellynch Hall</i>                      (pág 8)</p>	<p>Residencia Manor Kellynch Hall                      (pág 4)</p>	<p>Residencia solariega, Kellynch Hall                      (pág 6)</p>
<p>Presunto heredero, <b>William Walter Elliot</b>, hidalgo, biznieto del segundo de los Walter.                      (pág 8)</p>	<p>Presunto heredero, <b>William Walter Elliot</b>, squire, biznieto del segundo de los Walter.                      (pág 4)</p>	<p>Presunto heredero, <b>William Walter Elliot</b>, hidalgo, biznieto del segundo Sir Walter.                      (pág 6)</p>
<p><b>María</b> había adquirido una importancia ficticia por haber llegado a ser la señora de <b>Musgrove</b>, pero <b>Ana</b> [...] nada representaba para el padre ni para la hermana [...]                      (pág 11)</p>	<p>[...] cierto es que <b>María</b> y gracias a su matrimonio con <b>Musgrove</b>, llegó a alcanzar alguna importancia de momento, pero <b>Ana</b>, era por completo un cero a la izquierda para su padre [...]                      (pág 5)</p>	<p><b>María</b> consiguió una pequeña y artificial importancia al convertirse en la señora de <b>Carlos Musgrove</b>; pero <b>Ana</b>, que poseía [...] no era nadie entre su padre y su hermana [...]                      (pág 7)</p>
<p>Para la <b>señora Russell</b>, sin embargo, ella era la más querida, la más altamente estimada, la favorita.                      (pág 11)</p>	<p>La <b>señora Russell</b> tenía una opinión completamente distinta, ya que <b>Ana</b> era su niña mimada, su favorita y aunque [...]                      (pág 5)</p>	<p>Para <b>Lady Russell</b>, en cambio, era la más querida y la más altamente preciada de las criaturas; era su amiga y favorita.                      (pág 7)</p>
<p>Invitósele a Kellynch Hall, [...]                      (pág 14)</p>	<p>Le invitaron a pasar una temporada en Kellynch Hall [...]                      (pág 7)</p>	<p>Le invitaron a Kellynch Hall [...]                      (pág 9)</p>

Porque por fuerza se los ha de haber visto juntos una vez en Tattersal y dos en la tribuna de la Cámara de los Comunes [...] (pág 14)	Por fuerza han debido vernos a los dos juntos , una vez en Tattersal y dos veces en la tribuna de la Cámara de los Comunes. (pág 8)	Pues por fuerza se les ha de haber visto juntos una vez en Tattersal y dos en la tribuna de la Cámara de los Comunes. (pág 10)
Desde la A hasta la Z, no existía baronet a quien tanta complacencia pudiera reconocer como igual suyo. (pág 15)	En todo el anuario no existía ningún baronet más a propósito para emparejar con ella. (pág 8)	Desde la A hasta la Z, no había baronet a quien pudiese mirar con tanto agrado como a un igual suyo. (pág 10)
[...] vestía ella luto por la esposa de él [...] (pág 15)	[...] ella vestía de luto por la muerte de la mujer de William [...] (pág 8)	[...] Isabel llevaba luto por la muerte de la joven señora Elliot [...] (pág 10)
La posesión de Kellynch era productiva, más también insuficiente a mantener el régimen que imponían los prejuicios del propietario. (pág 16)	Era incuestionable que la propiedad de Kellynch era muy productiva, pero eso no quería decir que fuese suficiente para mantener el tren de vida que su propietario creía necesario ostentar. (pág 9)	Las posesiones de Kellynch eran buenas, pero no bastaban para mantener el tren que Sir Walter creía que debía llevar su propietario. (Pág 11)
[...] a esto hubo de agregar luego la peregrina ocurrencia de suprimir el regalo que se hacía a Ana todos los años. (pág 17)	[...] y añadió a continuación que también se podía prescindir de hacer el regalo anual a <b>Ana</b> , como tenían por costumbre. (pág 9)	A estos expedientes agregó luego la peregrina idea de no comprarle a <b>Ana</b> el regalo que acostumbraban llevarle todos los años. (Pág 11)
Viuda ella de un simple caballero, condecía justa pleitesía a [...] (pág 19)	Como que su marido no había sido más que un sencillo gentleman, sentía un gran respeto [...] (pág 11)	Viuda de un sencillo hidalgo, rendía justa pleitesía a la [...] (pág 12)
Conocía lo bastante a <b>Isabel</b> y a su padre para comprender que les sería poco menos doloroso privarse de un solo tronco de caballos que de los dos, y [...] (pág 20)	Sabía muy bien que tanto a <b>Isabel</b> como a su propio padre les costaría menos esfuerzo prescindir de uno de los carruajes y de un par de caballos, que [...] (pág 12)	Conocía lo bastante a <b>Isabel</b> y a su padre para saber que sacrificar un par de caballos les sería casi tan doloroso como sacrificar todo el tronco; y pensaba [...] (pág 14)
¡Suprimir de un golpe todas las comodidades de la vida! (pág 21)	¡Tener que suprimir de raíz todas las comodidades que hacían la vida agradable [...]! (pág 12)	¡Suprimir de golpe y porrazo todas las comodidades de la vida! (pág 14)
Tres soluciones se propusieron: Londres, Bath y otra vivienda de la comarca. (pág 21)	Se presentaban tres soluciones distintas: unos optaron por Londres, otros dijeron que Bath y hubo quien propuso no salir del país y quedarse a vivir en una casa alquilada por allí cerca. (pág 13)	Había tres alternativas: Londres, Bath u otra casa de la comarca. (pág 14)
[...] pues solo los separaban cincuenta millas[...] (pág 22)	[...] pues solamente estaba a cincuenta millas de allí [...] (pág 13)	[...] no hallarse más que a quince millas de distancia de [...] (pág 15)

[...] solo en el caso de ser solicitada por algún pretendiente excepcional, bajo condiciones [...] (pág 24)	[...] únicamente en el caso de que se la llegara a solicitar alguna persona de pro, tal vez [...] (pág 14)	[...] sólo en el caso de que Kellynch Hall fuese solicitada por algún pretendiente excepcional que aceptase [...] (pág 16)
La <b>señora de Russell</b> encontró una excelente para alegrarse muchísimo de que sir Walter Elliot y su familia abandonaran aquellas tierras. (pág 24)	A <b>Mrs. Russell</b> se le presentó una que ni pintada para sentirse muy contenta de que la familia Elliot dejara aquel paraje. (pág 14)	<b>Lady Russell</b> en seguida tuvo una excelente a mano para alegrarse enormemente de que Sir Walter y su familia se alejasen de la comarca. (pág 16)
[...] que más de una vez se hospedó en la casa [...] (pág 24)	[...] que esta la había hospedado más de una vez en su hogar [...] (pág 15)	Logró inspirar a Isabel tanto cariño que más de una vez se hospedó en su mansión [...] (pág 16)
¡En el nombre del cielo! ¿Quién es este vejstorio? (pág 30)	¡En nombre de Dios! ¿Quién es ese adefesio? (pág 18)	¡Por Dios! ¿Quién es ese viejete? (pág 20)
“Cuarenta, me contestó <b>sir Basilio</b> , cuarenta y ni uno más” (pág 30)	“Cuarenta, ni uno más”, me contestó <b>Sir Basil</b> . (pág 18)	“Cuarenta”, replicó <b>Sir Basilio</b> , “cuarenta solamente”. (pág 20)
Es un contraalmirante. Tomó parte en la batalla de Trafalgar y pasó después a las Indias Orientales, donde ha permanecido algunos años. (pág 32)	Ese señor es un contraalmirante que tomó parte en la batalla de Trafalgar y más tarde se fue a las Indias Orientales, en donde permaneció algunos años. (pág 20)	Es un contraalmirante. Estuvo en la batalla de Trafalgar y pasó luego a las Indias Orientales, donde permaneció, según creo, varios años. (pág 22)
[...] aunque tenga la cara anaranjada como las bocamangas y los vivos de las libreas de mi casa. (pág 32)	[...] aunque su cara sea tan amarilla como los galones de las libreas de mis criados, que lo son mucho. (pág 20)	[...] que tiene la cara anaranjada como las bocamangas y cuellos de mis libreas. (pág 22)
Pero, señor, ¡qué cosa tan particular! Preveo que voy a llegar a olvidar mi propio nombre. (pág 34)	¡Dios mío! ¡Qué raro que es esto que me pasa! Mucho me temo que si sigo así pueda llegar un día en que olvide mi propio nombre. (pág 21)	¡Caramba, qué fastidio! Pronto voy a olvidarme de mi propio nombre [...] (pág 23)
¿Wentworth? Sí, ya, el señor Wentworth, el pastor de Monkford. (pág 35)	¿Wentworth? ¡Ah, sí! El pastor de Monkford. (pág 21)	¿Wentworth? ¡Acabáramos! El párroco de Monkford. (pág 23)
[...] Ana abandonó la estancia para buscar el alivio de la brisa, refrescando sus encendidas mejillas [...] (pág 36)	[...] Ana se levantó y salió al jardín para refrescar sus encendidas mejillas con la caricia del aire libre [...] (pág 22)	[...] Ana salió de la habitación en busca del alivio del aire fresco para sus encendidas mejillas [...] (pág 25)

<p><b>Traductor: Francisco Torres Oliver (1996)</b>  <b>Colección clásica</b>  <b>Editorial Alba</b></p>	<p><b>Traductor: Juan Jesús Zaro (2003)</b>  <b>Colección Letras Universales</b>  <b>Editorial Cátedra</b></p>	<p><b>Traductor: Rosa Sahuquillo Moreno y Susanna González (2016)</b>  <b>Colección –</b>  <b>Editorial d’Época</b></p>
<p>Sir Walter Elliot, de Kellynch Hall, Somertsetshire, era un hombre [...] (pág 11)</p>	<p>Sir Walter Elliot, de Kellynch Hall, Somertsetshire, era un hombre [...] (pág 79)</p>	<p>Sir Walter Elliot, de Kellynch Hall, en Somertsetshire, era un hombre [...] (pág 51)</p>
<p>[...] era un hombre que jamás cogía para distraerse otro libro que el baronetario [...] (pág 11)</p>	<p>[...] era un hombre que no leía para entretenerse más libro que el <i>Baronetage</i>*. (pág 79)</p>	<p>[...] era un hombre que jamás se entretenía con otro libro que no fuera el <i>directorio de los baronets</i>* (pág 51)</p>
<p>[...] casado el 15 de julio de 1784 con <b>Elizabeth</b>, hija de <b>Sr. James Stevenson</b>, de South Park [...] (pág 11)</p>	<p>[...] contrajo matrimonio el 15 de julio de 1784 con <b>Elizabeth</b>, hija de <b>James Stevenson</b> de South Park [...] (pág 79)</p>	<p>[...] casado el 15 de julio de 1784 con <b>Elizabeth</b>, hija del señor <b>James Stevenson</b>, Esq de South Park [...] (pág 52)</p>
<p>[...] cómo se había establecido al principio en Cheshire, cómo se la mencionaba en el Dugdale, como había ocupado el cargo de diputado [...] (pág 12)</p>	<p>[...] cómo se estableció primero en Cheshire, cómo se la mencionaba en el Dugdale, cómo sus miembros ostentaron el cargo de alguacil mayor [...] (pág 80)</p>	<p>[...] cómo se habían establecido en un principio en Cheshire, Cómo eran mencionados en la obra de Dugdale*, cómo algunos miembros habían servido como altos dignetarios de la corona* [...] (pág 52)</p>
<p>Morada solariega, Kellynch Hall [...] (pág 12)</p>	<p>La principal casa familiar es Kellynch Hall [...] (pág 80)</p>	<p>Residencia solariega, Kellynch Hall [...] (pág 53)</p>
<p>Presunto heredero: <b>William Walter Elliot</b>, bisnieto del segundo sir Walter. (pág 12)</p>	<p>Presunto heredero, <b>William Walter Elliot</b>, biznieto del segundo sir Walter. (pág 80)</p>	<p>Presunto heredero: <b>William Walter Elliot</b>, bisnieto del Segundo sir Walter. (pág 53)</p>
<p><b>Mary</b> había adquirido cierta importancia ficticia al convertirse en esposa de <b>Charles Musgrove</b>, pero <b>Anne</b>, [...], no era nada para su padre y su hermana [...] (pág 14)</p>	<p><b>Mary</b> había adquirido cierta importancia artificial al convertirse en <b>Mrs. Charles Musgrove</b> mientras que <b>Anne</b>, [...], no era nadie para su padre o su hermana [...] (Pág 82)</p>	<p><b>Mary</b> había adquirido cierta artificiosa importancia al convertirse en la esposa de <b>Charles Musgrove</b>, pero <b>Anne</b>, [...], no significaba nada para su padre y su hermana [...] (pág 56)</p>
<p>Para <b>lady Russell</b>, en cambio, era la ahijada, la favorita, la amiga que más quería y estimaba. (pág 14)</p>	<p>Sin embargo, a ojos de <b>lady Russell</b>, era una ahijada muy querida y valorada, amiga y favorita. (pág 82)</p>	<p>A los ojos de <b>lady Russell</b>, ciertamente, era una ahijada muy querida y apreciada, su amiga y favorita. (pág 56)</p>
<p>Fue invitado a Kellynch Hall [...] (pág 16)</p>	<p>Fue invitado a Kellynch Hall [...] (pág 84)</p>	<p>Fue invitado a Kellynch Hall [...] (pág 58)</p>
<p>Porque tienen que habernos visto juntos – murmuró – una vez en Tattersal y dos en el</p>	<p>[...] pues era seguro que que los habían visto juntos – indicó – una en</p>	<p>Pues tienen que habernos visto juntos – murmuró – en una ocasión en Tattersall’s* y en dos ocasiones</p>

pasillo de la Cámara de los Comunes. (pág 16)	Tattersal's y dos en el vestíbulo de la Cámara de los Comunes. (pág 84)	en el vestíbulo de la Cámara de los Comunes. (pág 59)
No había un solo baronet, de la A a la Z, al que había estado más dispuesta a reconocer como un igual. (pág 17)	[...] pues era el único de entre todos los <i>baronets</i> , de la “a” a la “z”, a quien ella podía reconocer como su igual. (pág 84)	No existía entre todo el elenco de la aristocracia inglesa un solo baronet en quien estuviera tan pronta a reconocer como un igual. (pág 59)
[...] llevaba ella unas cintas negras por la esposa de él [...] (pág 17)	Todavía llevaba cintas negras por su esposa [...] (pág 84)	[...] aunque en el momento presente llevaba luto por la muerte de su esposa [...] (pág 59)
La propiedad de Kellynch era buena, pero no suficiente para sufragar el boato que a juicio de sir Walter se exigía a su poseedor. (pág 17)	La hacienda Kellynch era buena, pero estaba por debajo de los méritos que, según sir Walter, correspondían a su propietario. (pág 85)	La propiedad de Kellynch era buena, pero no lo suficiente para la idea que sir Walter se hacía de las necesidades que requería su poseedor. (pág 60)
[...] medidas a las que añadió después la feliz idea de no llevarle ningún regalo a Anne como solían hacer todos los años. (pág 18)	[...] a ellas añadió la feliz ocurrencia de no llevar presente alguno a Anne, cosa que venían haciendo desde hacía muchos años. (pág 85)	Medidas a las que añadió después la feliz ocurrencia de no llevarle ningún regalo a Anne como solían hacer todos los años. (pág 61)
Viuda tan solo de un caballero, concedía a la dignidad de baronet [...] (pág 22)	Ella misma, viuda de un simple caballero, otorgaba a un <i>baronet</i> [...] (pág 87)	Ella misma, viuda de un simple caballero, concedía a la dignidad de baronet [...] (pág 63)
Conocía a su padre y a <b>Elizabeth</b> , y sabía que casi les resultaba igual de doloroso prescindir de un par de caballos que de dos [...] (pág 23)	Conocía a su padre y a <b>Elizabeth</b> , y esto la llevaba a pensar que no sería mucho menos doloroso prescindir de un caballo que de dos [...] (pág 89)	Conocía bien a su padre y a <b>Elizabeth</b> , y se inclinaba a pensar que sería casi igual de doloroso para ellos prescindir de dos pares de caballos que de uno solo [...] (pág 64)
¿Cómo!, ¿eliminar todas las comodidades de la vida? (pág 23)	¿Qué? ¿Prescindir de todas las comodidades? (pág 89)	¿Cómo? ¿Renunciar a todas las comodidades de la vida? (pág 64)
Había tres alternativas: Londres, Bath u otra residencia en la región. (pág 24)	Había tres posibilidades: Londres, Bath u otra casa en el campo. (pág 90)	Había tres alternativas: Londres, Bath u otra casa en el campo. (pág 66)
[...] a solo ochenta kilómetros [...] (pág 24)	[...] a solo cincuenta millas [...] (pág 90)	[...] tan solo a cincuenta millas [...] (pág 66)
[...] solo en el supuesto de que algún demandante irreprochable la solicitara espontáneamente la alquilaría como un gran favor y con las condiciones que él decidiera.	Solo la alquilaría en el supuesto de que alguna persona interesada de méritos irrefutables la deseara ocupar, imponiendo sus propias condiciones y como un gran favor. (pág 91)	Únicamente la alquilaría – como un gran favor e imponiendo sus propias condiciones – en el supuesto de que algún demandante irreprochable la solicitara espontáneamente.

(pág 25)		(pág 68)
Lady Russell tenía otro excelente motivo para alegrarse en extremo de que sir Walter y su familia abandonaran la comarca. (pág 26)	Lady Russell disponía de otro motivo excelente para alegrarse mucho de que sir Walter y su familia abandonaran su residencia. (pág 91)	Lady Russell disponía de otra magnífica motivación para alegrarse en extremo de que sir Walter y su familia abandonasen la comarca. (pág 68)
[..] ya se había quedado a dormir más de una vez [...] (pág 26)	[...] que pasó allí algunas temporadas [...] (pág 91)	[...] ya se había alojado allí en más de una ocasión [...] (pág 68)
¡Válgame Dios!, ¿quién es ese vejestorio? (pág 30)	En nombre del señor, ¿quién es ese viejo? (pág 96)	En nombre del señor, ¿quién es ese vejestorio? (pág 74)
Tiene cuarenta (replicó <b>sir Basil</b> ); cuarenta, ni uno más. (pág 30)	Cuarenta, replicó <b>sir Basil</b> , nada más que cuarenta. (pág 96)	Cuarenta, replicó <b>sir Basil</b> , cuarenta y ni uno más. (pág 74)
Es contraalmirante de <i>La Blanca</i> . Estuvo en la acción de Trafalgar y después pasó a las Indias Occidentales; creo que ha estado destinado allí varios años. (pág 32)	Es contraalmirante del escuadrón blanco – añadió Anne, tras la breve pausa que siguió -. Intervino en Trafalgar y, desde entonces, ha estado destinado en las Indias Occidentales. Creo que lleva allí varios años. (pág 97)	Es contraalmirante del <i>Escuadrón Blanco</i> *. Participó en la batalla de Trafalgar y, desde entonces, ha estado destinado en las Indias Orientales. Creo que lleva allí varios años. (pág 77)
[...] seguro que tiene la cara anaranjada como los puños y las esclavinas de mi librea. (pág 32)	[...] doy por sentada que el color de su cara es más anaranjado que los vivos y bocamangas de mi librea. (pág 98)	[...] doy por sentada que su cara será de un color casi tan anaranjado como las bocamangas y los galones de mi librea. (pág 77)
¡Pero bueno! ¡Es asombroso! Cualquier día se me va a olvidar cómo me llamo. (pág 33)	¡Dios mio! ¡Pero qué extraño! Supongo que pronto se me olvidará hasta mi propio nombre. (pág 99)	¡Dios me bendiga! ¡Qué cosa más extraña! Imagino que pronto olvidaré cómo me llamo. (pág 78)
¿Wentworth? ¡Pues claro! El <b>señor Wentworth</b> , el coadjutor de Monkford. (pág 34)	¿Wentworth? ¡Ah, sí, <b>Mister Wentworth</b> , el coadjutor de Monkford! (pág 99)	¿Wentworth? Oh, sí; el <b>señor Wentworth</b> , coadjutor de Monkford. (pág 79)
<b>Anne</b> [...] abandonó la habitación en busca de aire fresco para aliviar sus mejillas encendidas [...] (pág 35)	<b>Anne</b> [...] salió de la habitación buscando un poco de aire que refrescara sus encendidas mejillas. (pág 100)	<b>Anne</b> [...] abandonó la estancia buscando un poco de aire fresco que reconfortara sus encendidas mejillas [...] (pág 80)